



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

# **ARTETERAPIA COMO ÁMBITO DE TRABAJO PARA EDUCADORES SOCIALES**

**TRABAJO FIN DE GRADO  
EN EDUCACIÓN SOCIAL**

**AUTORA: Estela Rodríguez González**

**TUTORA: Maria Teresa Alario Trigueros**

**Palencia, 22 de Junio de 2022**

# ÍNDICE

Resumen .....	6
Abstract .....	6
1. INTRODUCCIÓN. ....	8
2. OBJETIVOS. ....	9
3. JUSTIFICACIÓN.....	10
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	11
4.1 Orígenes y evolución de la Arteterapia.....	11
4.2 La Arteterapia.....	14
4.2.1 Concepto de Arteterapia.....	14
4.2.2 Arteterapia, Educación y Mediación Artística. Similitudes y diferencias.....	16
4.3 Arteterapia en España en la actualidad.....	18
4.4 El Arte y su función social. ....	21
4.4.1 El proceso creador.....	21
4.4.2 Arte y bienestar. ....	23
4.5 Interpretación, Emoción y Arteterapia. ....	25
4.6 Medios de la Arteterapia. ....	28
4.6.1 Artes Plásticas y Visuales. ....	28
4.6.2 Danzaterapia.....	31
4.6.3 Musicoterapia.....	33
4.6.4 Psicodrama.....	35

5. CONTEXTOS DE LA ARTETERAPIA VINCULADOS A LA EDUCACIÓN SOCIAL.	37
5.1 Hospitalización pediátrica.	38
5.2 Violencia de género.	39
5.3 Adicciones.	41
6. METODOLOGÍA.	43
7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. TALLER ARTETERAPÉUTICO “ARTE EN NOSOTRAS”.	44
7.1 Contextualización.	44
7.2 Objetivos de la intervención.	46
7.2.1 Objetivo general.	46
7.2.2 Objetivos específicos.	46
7.3 Participantes.	46
7.4 Características del grupo.	46
7.5 Descripción de las sesiones.	47
• Apertura del grupo.	47
• Elaboración de la creación artística.	47
• Verbalización.	48
• Cierre del grupo.	48
7.6 Evaluación.	48
7.7 Rol de la Educadora Social.	49
7.8 Contenidos de las sesiones.	50

• Fase inicial. ....	50
• Fase media.....	53
• Fase final .....	57
8. CONCLUSIONES. ....	61
Referencias.....	64
Apéndices.....	73
• Anexo A. Imágenes artísticas para Propuesta de Intervención (Sesión 5). ....	73
Imagen 1.....	73
<i>Rapto de Proserpina (Bernini)</i> . ....	73
Imagen 2.....	74
<i>La violación (Edgar Degas)</i> . ....	74
Imagen 3.....	75
<i>S/T (Cindy Sherman)</i> . ....	75
Imagen 4.....	76
<i>Desayuno sobre la hierba (Manet)</i> . ....	76
Imagen 5.....	77
<i>El hombre de la calle (Paul Delvaux)</i> . ....	77
Imagen 6.....	78
<i>Ofelia muerta (Millais)</i> . ....	78
Imagen 7.....	79
<i>Maternidad (Hughes Merle)</i> . ....	79
Imagen 8.....	80

<i>La misión de la mujer: acompañar al hombre (George E. Hicks)</i> .....	80
Imagen 9.....	81
<i>Magdalena (Pedro de Mena)</i> .....	81

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Titulaciones de Arteterapia en España</i> .....	19
Tabla 2. <i>Clasificación del nivel de control técnico de cada medio plástico-visual según Landgarten</i> .....	29

## Resumen

En el siguiente trabajo se presenta una investigación sobre la Arteterapia y sus distintos medios, mediante una revisión bibliográfica que abarca desde su historia y antecedentes hasta su situación actual. De esta forma, se pretende dar visibilidad a esta metodología y a sus diversas posibilidades en las intervenciones socioeducativas, concretamente en el campo de la Educación Social, a través de ejemplos de prácticas reales y una propuesta de intervención con mujeres víctimas de violencia de género. Esta unión entre disciplinas favorece el cumplimiento de los objetivos comunes de ambas, ya que posibilita que los/as destinatarios/as materialicen sus conflictos y traumas a través del Arte y puedan así tomar distancia de los mismos, reflexionar y buscar soluciones apropiadas, logrando aumentar su autoestima y autonomía. Consecuentemente, el objetivo general de este TFG es servir de inspiración a todos/as los/as educadores/as sociales que deseen integrar la Arteterapia en su labor, con el fin de reinventarla, lograr un mayor bienestar en los/as destinatarios/as y mejores resultados.

**Palabras clave:** Arteterapia, Educación Social, Arte, Intervención Socioeducativa, Autoestima, Inconsciente.

## Abstract

The following paper presents an investigation of Art therapy and its different media, through a bibliographic review that covers its history and background up to its current situation. This way, it is intended to give visibility to this methodology and its current situation. In this way, it is intended to give visibility to this methodology and its various possibilities in socio-educational interventions, specifically in the Social Education field, through examples of real practices and a proposal for intervention with women victims of gender-based violence. This union favors the fulfillment of the common goals of both practices, since it enables the recipients to materialize their conflicts and traumas through the Art and thus be able to distance themselves, reflect and seek appropriate solutions, increasing their self-esteem and autonomy. Consequently, the

general goal of this TFG is to inspire all social educators who wish to integrate Art therapy into their work, in order to reinvent it, achieve greater well-being in the recipients and better results.

**Keywords:** Art therapy, Social Education, Art, Socio-educational Intervention, Self-esteem, Unconscious.

# 1. INTRODUCCIÓN.

Los cambios estructurales requieren movilizaciones de conciencias, formación especializada y esfuerzo persistente, compromiso solidario y acercamiento sobre la plataforma, siempre tendida, de un lenguaje universal y común: ¿por qué no el arte? Sin ir más lejos. Después de todo, ha sido nuestro compañero de viaje desde al albor de la humanidad, ha levantado acta notarial de episodios históricos y encrucijadas personales, ha mediado formas profundas de comunicación, ha coloreado los fantasmas de la soledad... (Domínguez, 2006, pp. 8)

Actualmente, vivimos en una sociedad donde la mayoría entiende el Arte como un ámbito lejano y difícil, que demanda una gran cantidad de cualidades para su puesta en práctica. Esta idealización, provoca el pensamiento de que una obra artística requiere de una mano experta y cualificada que la realice, ya que esto será imprescindible para que su acabado sea armónico, bello y estético y, de esta forma, pueda tener un posible cliente. La visión mercantilista del mundo hace que el tiempo empleado en ocupaciones que no reporten beneficios económicos se vea como un tiempo “no-productivo”, que nos entretiene de lo verdaderamente importante: ganar dinero para comprar bienes tangibles. Consecuentemente, se vetan las posibilidades de entrar en el mundo del Arte a aquellas personas que no poseen dicha formación y “talento” establecido según los cánones.

No obstante, la realidad es que los seres humanos somos artistas por naturaleza, y uno de los pilares de nuestro bienestar responde a la necesidad innata que todas las personas tenemos de desarrollar el proceso creativo de formas diversas a lo largo de nuestra vida, ya que este tiene “un efecto liberador y desestresante para quien lo practica y/o disfruta” (Gaby, 2019). Por tanto, las sesiones de Arteterapia no buscan llegar a la perfección convencional que nuestra mirada acostumbra a ver en el Arte académico, sino que su objetivo es el de posibilitar que el Arte sea una herramienta para reflejar el mundo interno e inconsciente de los/as participantes. A menudo serán protagonistas la violencia, el miedo, la inseguridad... y otras experiencias vitales y



sensaciones asociadas que inevitablemente provocarán que el resultado final de las obras cree desasosiego en los espectadores.

Personalmente, creo que necesitamos espacios en los que hacer un paréntesis de todos los procesos convencionales e impuestos que vivimos a diario, con la finalidad de fomentar la liberación y curación física y mental, tanto de manera individual como colectiva. La Educación Social ofrece la posibilidad de acoger dichos espacios, ya que posee unas condiciones óptimas para integrar el Arte como elemento de transformación social en su práctica. Consecuentemente, el principal objetivo de mi Trabajo de Fin de Grado es aunar estos dos ámbitos con el fin de difundir la idea de Arte como herramienta con un gran potencial a disposición de los/as educadores/as sociales en sus intervenciones con todas aquellas personas o colectivos que necesiten nuevos canales de expresión.

El campo que me parece más propicio para esta combinación es la Arteterapia. A lo largo del documento, explicaré detalladamente en qué consiste esta práctica, qué la diferencia de otros ámbitos, en qué medios se sustenta y qué vinculaciones pueden tener con la Educación Social, entre otras cuestiones. Además, llevaré a cabo una propuesta de intervención que consistirá en un taller de Arteterapia enfocado a mujeres víctimas de violencia de género.

## **2. OBJETIVOS.**

- Analizar las posibilidades de la Arteterapia como ámbito de intervención para los/as educadores/as sociales.
- Establecer puentes entre la Arteterapia y la Educación Social.
- Aportar nociones básicas sobre la Arteterapia.
- Elaborar una propuesta de intervención basada en acercar la Arteterapia a las víctimas de violencia de género.
- Analizar los beneficios de la Arteterapia en las participantes.

### 3. JUSTIFICACIÓN.

Tal y como afirma Froufe (1997), la Educación Social está consolidada como ciencia y objeto de estudio de la pedagogía, pero lo cierto es que se trata de un concepto polisémico y ambiguo que, pese haber sido estudiado por multitud de investigadores/as, no tiene una definición clara. Quizás este fenómeno se deba a que la base de su acción siempre estará sujeta a factores variables, como son la cultura predominante, el contexto social, la ideología política imperante y la realidad educativa que se vivencia en cada momento histórico.

Bajo mi punto de vista, para comenzar a definir esta ciencia es preciso hacer un repaso sobre en qué consiste. Amador, Esteban, Cárdenas y Terrón (2014), exponen que esta profesión nace para responder a las necesidades socioeducativas de individuos/as y grupos sociales con el fin de promover la transformación social, al tiempo que atraviesa y complementa la educación formal reglada.

Si recurrimos al Real Decreto 1420/1991, de 30 de agosto (BOE del 10 de octubre) en el que se establecen las directrices generales para la obtención del título oficial de Educador/a Social, nos encontramos con que la primera nos narra que la formación estará dirigida a la acción socio-educativa, a los ámbitos de la educación no formal, así como la educación para Personas Adultas y mayores (incluyendo la tercera edad), la inserción social de personas inadaptadas y minusválidas.

No obstante, como en tantas otras cuestiones, esta teoría no se cumple de forma precisa en la práctica, y resulta muy probable que muchas de las labores en las que los/as educadores/as sociales se ocupan, no se ciñan o sobrepasen los ámbitos anteriormente expuestos. Esto se debe a que la evolución de esta profesión ha ido modificándose a lo largo de las últimas décadas. De esta forma, la Educación Social se erige como una disciplina en constante construcción, cuyo principal objetivo es proporcionar respuestas que palien las repercusiones negativas de los cambios que se producen en la sociedad (Amador, Esteban, Cárdenas y Terrón, 2014). Por esta

razón, hay ámbitos no reconocidos pero que podrían ser objeto de esta disciplina, por lo que debe estar en continua búsqueda de nuevas formas de intervención que hagan más efectivos los procesos y abarquen la diversidad de los/as destinatarios/as.

Consecuentemente, el rol de educador/a social también debe ser versátil y, al igual que su campo de acción, nutrirse de muchos ámbitos. Mi aportación personal en esta línea será el trabajo que se presenta a continuación, en el que pretendo dar visibilidad a los beneficios de aunar Educación Social y Arteterapia. En este tipo de intervenciones el/la educador/a adopta una nueva posición sin perder su rol, apoyándose en el Arte para complementar, mejorar y potenciar sus intervenciones (Moreno, 2003).

La Arteterapia es un ámbito subestimado que precisa de una mayor difusión, con el fin de que se cree una conciencia de sus múltiples beneficios y, de esta forma, se aumente su práctica en los espacios propicios para ello. Mi principal objetivo es que mi Trabajo de Fin de Grado sea una fuente de inspiración y una puerta de entrada para todos/as los/as educadores/as sociales que quieran conocer más acerca de esta disciplina. Busco aportar nociones básicas y fundamentalmente teóricas con el fin de despertar el interés y promover la integración de su práctica en las intervenciones socioeducativas.

## **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.**

### **4.1 Orígenes y evolución de la Arteterapia.**

Según Tedejo (2016, pp. 208):

El artista aún sin denominación, al igual que la religión, existe desde la noche de los tiempos. Todas las culturas han producido grafismos, música, danzas y objetos cuyos fines no eran utilitarios. Dichos lenguajes universales trascienden los límites del lenguaje verbal y permiten a cada uno expresar emociones o experiencias profundas, más allá de las palabras. La expresión artística rompe fronteras y perdura en todas las épocas.

El ser humano ha recurrido a la producción artística a lo largo de toda la historia de la humanidad. Aunque las formas y contenidos de las creaciones hayan ido variando con el tiempo, siempre han formado parte de todas las sociedades, aliviando los pesares de la población y desvelando los imaginarios conscientes e inconscientes. En una de sus obras, la conocida artista Louise Bourgeois escribía que “El arte es garantía de salud” y, ciertamente puede constatarse en la actualidad, a través de diversas investigaciones que dan a conocer los beneficios que los distintos tipos de Arte y corrientes artísticas tienen en la salud de las personas que las practican.

Según Brown (2016) los primeros acontecimientos que denotan un claro interés hacia este tipo de arte terapéutico surgen a comienzos del siglo XIX, cuando el médico británico John Haslam (1764-1844), recoge y analiza las pinturas de un grupo de enfermos mentales que se encuentran internos en un hospital psiquiátrico. Según Martínez y López (2004), ocurrió otro caso similar a finales de ese mismo siglo, cuando el psiquiatra Cesare Lombroso decidió llevar a cabo una colección de pinturas y objetos hechos por enfermos psicóticos. Esta sirvió a Lombroso como base para el estudio sobre creatividad y locura, que culminó en 1864 con la publicación del libro *Genio et folia*, en el que interpretaba las creaciones hechas por los “locos” como respuestas a un evidente estadio mental anterior y más primitivo. Sin embargo, el análisis que Freud hizo del mismo en sus estudios, daba a entender que estos procesos creativos hacían visibles aquellas fuerzas inconscientes que convierten en humano a cada ser humano; una perspectiva más cercana a la que tenemos hoy en día de este tipo de Arte. De ese momento en adelante, comenzaron a proliferar los estudios acerca de creaciones artísticas con internos/as.

No obstante, pese a la variedad de investigaciones, existieron dos países que fueron pioneros en los estudios e investigaciones de Arteterapia: EEUU y Gran Bretaña. En los años treinta, la psicóloga estadounidense Margaret Naumburg comenzó a utilizar el Arteterapia en sus sesiones, siendo de las primeras personas en utilizar este término y realizando varias publicaciones que tuvieron una gran influencia internacional. Sin embargo, esta forma de intervención que se apoya en las artes no fue institucionalizada en los EEUU hasta la llegada de la pintora austríaca

Edith Kramer en la década de los cincuenta, especializada en el ámbito escolar (Martínez y López, 2004).

Kramer publica *Terapia a través del arte en una Comunidad Infantil* en 1958, un libro en el que cuenta su propia experiencia utilizando el Arte como medio de trabajo exitoso con un grupo de niños/a conflictivos/as provenientes de barrios empobrecidos de Nueva York (Moreno, 2014). Asimismo, a esta vertiente de Arte terapéutico enfocado a la educación se sumó también Florence Cane, hermana de Margaret Naumburg, quien junto con Kramer, impulsó los estudios en esta línea (Martínez y López, 2004).

En lo referente a Gran Bretaña, tal y como afirma Moreno (2022), los inicios del Arteterapia se remontan a los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, finalizada en 1941. Fue en este momento, cuando Adrian Hill, convaleciente de guerra, descubrió que era capaz de liberar sus emociones pintando, lo que le ayudó enormemente en su proceso de recuperación hospitalario. Tan buenas eran las sensaciones que esta práctica dejaba en Hill, que quiso compartirlas con el resto de enfermos/as. Esta técnica sirvió a todos/as de gran ayuda para materializar todo lo vivido en el campo de batalla, facilitándoles la exteriorización de las tensiones y sufrimientos. Es por ello que, una vez recuperado, Hill se dio cuenta del valor de estas prácticas y decidió convertirse en el primer terapeuta artístico, enfocando su labor al ámbito hospitalario (López, 2006).

A partir de aquí, se produjeron numerosas investigaciones que vislumbraban los efectos positivos que el proceso artístico causa en los/as pacientes. Estos fueron escritos por el mismo Hill, quien publicó varios libros como *Pintando la enfermedad* o *Arte contra enfermedad*, pero también por otros/as artistas y profesorado de Arte (López, 2006).

Seguidamente, fueron creándose las primeras instituciones que permitieron visibilizar las diversas experiencias y estudio del Arteterapia, con la finalidad de realizar mayores avances e impulsar el trabajo en red. De esta forma nació la Asociación Británica de Arte Terapeutas (BAAT) en el año 1964; el primer programa de Arteterapia en un Departamento de Educación

Artística unos años más tarde; y la regulación oficial por los Servicios Sociales desde 1981 (Martínez y López, 2004).

En EEUU, la primera institución fue la Asociación Americana de Arteterapia (AATA), fundada en 1969, tras la que enseguida llegó la institucionalización de la materia (Martínez y López, 2004).

## **4.2 La Arteterapia.**

### **4.2.1 Concepto de Arteterapia.**

Un aspecto común en todas las personas independientemente de nuestras diferencias, es la producción de constantes imágenes mentales. Estas, se asocian a una amplia gama de sensaciones, emociones y sentimientos fluctuantes que, en muchas ocasiones, nos llevan a partes ignoradas de nosotros/as mismos/as. A través del proceso creativo es posible dar forma a dichas imágenes, aunque no se posean saberes ni práctica artística académica (Tedejo, 2016).

El proceso creativo nos facilita una forma no verbal de expresarnos a nivel consciente e inconsciente simultáneamente, una característica que resulta muy útil en el campo terapéutico (Tedejo, 2016). Concretamente, la Arteterapia, se focaliza en las propiedades terapéuticas del Arte, utilizándolo como un medio para entrar en contacto con personas con diversas problemáticas o necesidades, con el fin de facilitar el desarrollo de su creatividad y provocar mejoras en su calidad de vida y habilidades interpersonales (Bustamante, 2021).

Es difícil atribuir una definición concreta que abarque todo el espectro de la Arteterapia y, según Bustamante (2021), no fue hasta los años cuarenta cuando se dotó de un significado a esta palabra. Hasta ese momento se conformaba con la premisa de ser una especie de autoayuda mediante el Arte. No obstante, con el transcurso de las investigaciones, empezaron a surgir las definiciones entorno a este concepto, del que actualmente existe abundante bibliografía.

Personalmente, me remito a las principales entidades anteriormente nombradas: la Asociación Americana de Arteterapia (AATA) y la Asociación Británica de Arteterapeutas (BAAT),

pioneras a nivel mundial en la elaboración de talleres de este tipo de terapia para integrar en mi trabajo las distintas definiciones que los/as profesionales han decidido atribuir a este concepto.

La primera lo define del siguiente modo:

La Arteterapia es una profesión integradora de salud mental y servicios humanos que enriquece la vida de las personas, las familias y las comunidades a través de la creación artística activa, el proceso creativo, la teoría psicológica aplicada y la experiencia humana dentro de una relación psicoterapéutica (American Art Therapy Association, 2022).

Por otro lado, la BAAT propone en su página web la siguiente definición:

La Arteterapia es una forma de psicoterapia que utiliza medios artísticos como su principal modo de expresión y comunicación. En este contexto, el arte no se utiliza como herramienta de diagnóstico, sino como un medio para abordar cuestiones emocionales que pueden ser confusas y angustiosas (British Association of Art Therapists, s.f).

En el ámbito español, la Federación Española de Asociaciones Profesionales de Arteterapia (FEAPA), define la Arteterapia de la siguiente forma:

La Arteterapia es una vía de trabajo específica que utiliza el proceso de creación a través del lenguaje artístico para acompañar y facilitar procesos psicoterapéuticos y promover el bienestar bio-psico-social, dentro de una relación terapéutica informada y asentida a aquellas personas y/o grupo de personas que así lo requieran. Se fundamenta en el potencial terapéutico de la creación artística dentro de un encuadre adecuado, con el objetivo de promover dinámicas de transformación sobre: la capacitación personal y social, el desarrollo expresivo y creativo, el cambio de posición subjetiva y en su caso, la elaboración sintomática (FEAPA, 2022).

Tras este repaso, se puede sacar en claro que todas ellas coinciden en los puntos imprescindibles, fundiéndose en el mismo: la utilidad de la Arteterapia para recuperar la salud física o mental de los/as pacientes. Si bien es cierto que en la actualidad, los avances de la ciencia nos han descubierto numerosos métodos de conseguir este mismo objetivo, la Arteterapia lo hace de una manera sencilla y accesible a diversos colectivos: posibilitando un vínculo directo entre el/la paciente y su problema, con el fin de que surja la recuperación a raíz de dicha interacción (Bustamante, 2021).

Finalmente, según la Asociación Profesional Española de Arteterapeutas (Ate) (s.f.), para lograr el correcto desarrollo de las sesiones y la consecución de los objetivos iniciales, se utilizan los conductos propios de las Artes Visuales, siendo la Arteterapia o “Artes Plásticas” una de las cuatro posibles formas de terapia que explicaré más adelante, además de la Musicoterapia, Dramaterapia y Danzaterapia. Dichas sesiones se realizan de manera individual o en grupo, bajo la dirección de, al menos, un/a arteterapeuta.

#### **4.2.2 Arteterapia, Educación y Mediación Artística. Similitudes y diferencias.**

Tal y como afirma López (2009), las actividades plástico-visuales resultan muy beneficiosas en el sentido de que empoderan a la persona que las realiza, e impulsan su desarrollo en las diferentes dimensiones de su ser. No obstante, no todas las actividades relacionadas con el Arte persiguen los mismos objetivos que la Arteterapia, y es por ello que resulta imprescindible marcar límites en su práctica, así como clarificar los perfiles profesionales que están capacitados para llevar a cabo las distintas intervenciones que se apoyan en el Arte. A continuación, distinguiré la Arteterapia de otras dos disciplinas que guardan semejanzas pero abarcan cuestiones distintas: Mediación Artística y Educación Artística.

En primer lugar, para averiguar el campo que abarca cada disciplina, resulta necesario conocer su definición, del mismo modo que he hecho anteriormente con el concepto de Arteterapia, con el fin de concretar cuáles son sus aspectos fundamentales. En el caso de la Mediación Artística,



no existe una definición en la Real Academia Española (RAE); sin embargo, la Asociación Profesional de Mediación Artística (APMART) creada en el 2017, la define como una disciplina que utiliza el “Arte como herramienta de transformación social, para la inclusión social y el trabajo comunitario”.

Según Melero (2014), la Mediación Artística consiste en la creación de espacios en los que un/a profesional utiliza distintas formas de expresión artística con el objetivo de brindar acompañamiento, de manera lúdica, educativa o persiguiendo la inclusión social en contextos comunitarios. Es por ello, que se trataría de una forma de intervención que persigue la prevención, sin tocar en ningún momento los aspectos clínicos en su práctica. Este es un rasgo que claramente diferencia esta disciplina de la Arteterapia.

Por otro lado, la Educación Artística se define de la siguiente forma: (Jiménez, 2011, pp.11):

Es el método de enseñanza que beneficia al sujeto a canalizar sus emociones a través de la expresión artística, por lo que este tipo de educación contribuye en el individuo desde edad temprana al desarrollo de destrezas, habilidades motoras y sensoriales, así como el desarrollo de la cultura.

Existe mucho debate en cuanto al significado de esta disciplina, ya que muchos/as autores/as consideran que simplemente se trata de una asignatura que forma parte del currículo escolar y que está directamente relacionada con las Artes Plásticas. Sin embargo, Puente (2017) nos aclara que este término es mucho más amplio, ya que acoge a cualquier actividad educativa que incluya al Arte, y contribuye a su vez a la formación de los/as estudiantes en este ámbito. Por esta razón, guarda una gran relación con los contextos históricos y culturales, además de perseguir el objetivo transversal de desarrollar la sensibilidad, las habilidades y actitudes artísticas en el alumnado. Además, existen diferentes formas de enfocarla, como por ejemplo: la educación en artes, más ligada al conocimiento de la Historia del Arte o la educación a través del Arte, que lo utiliza de manera transversal.

Tal y como recoge Tedejo (2016) en su trabajo, el autor Waller (1984) afirma que tanto Arteterapia como Educación Artística se encuentran unidas a lo largo de un continuum en el que uno de los extremos se caracteriza por utilizar el Arte como una forma alternativa de psicoterapia empleada frecuentemente en instituciones; y el otro, utiliza la Educación Artística como espacio dedicado a los valores formales, estéticos y objetivos del Arte y su historia, sin focalizar su atención en el desarrollo psicológico ni en el inconsciente.

Si comparamos las tres definiciones enseguida nos daremos cuenta de la cercanía que estas tres disciplinas guardan entre sí, al tiempo que es posible apreciar también las diferencias que las conforman como ámbitos independientes. Asimismo, tal y como afirma Moreno (2012), tanto en estas tres disciplinas como en otras que desempeñen su labor con personas, es muy probable que existan territorios comunes, especialmente si estas abarcan a colectivos vulnerables, ya que dichas intervenciones siempre estarán dirigidas a la mejora de la situación que los/as usuarios/as viven.

Sin embargo, la existencia de similitudes y territorios comunes no significa perder los límites que los definen, sino que se trata de una oportunidad para trabajar en conjunto y enriquecerse mutuamente, a sabiendas de cuál es nuestro terreno y cuál no debemos pisar (Moreno, 2012).

### **4.3 Arteterapia en España en la actualidad.**

Tal y como afirma Bustamante (2021), el concepto de Arteterapia empezó a proliferar en Europa durante la segunda década de los años cincuenta. Sin embargo, no fue hasta el 1999 cuando el Arteterapeuta Carles Ramos, graduado en Londres, y su equipo inauguraron la primera formación de este tipo en España, un Máster en Arteterapia en el centro Metáfora, situado en Barcelona y dependiente de su Universidad.

Según Moreno (2022), desde ese momento se ha ido ampliando el conocimiento de la Arteterapia en el territorio español a partir de distintas formaciones en esta línea, contando en la actualidad con un total de diez másteres online y presenciales, parte de los cuales poseen

carácter de título propio universitario u oficial; mientras que otros son facilitados por entidades privadas o empresas. A continuación, revisaremos todos ellos para obtener una perspectiva acerca de cómo se configura la formación de Arteterapia en nuestro país.

**Tabla 1.**

*Titulaciones de Arteterapia en España.*

<b>INSTITUCIÓN/ENTIDAD</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>TIPO DE TÍTULO</b>
Metáfora	Máster en Arteterapia Relacional. Aplicaciones Psicoterapéuticas de la Práctica Artística.	Máster Universitario
Universidad Complutense de Madrid	Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social	Máster Universitario
Universidad de Murcia y MURART	Máster modular en terapias creativas: 1. Especialista universitario en mediación creativa y Arteterapia. 2. Especialista universitario en terapias creativas. Mención en Arteterapia.	Máster Modular
Fundació Universitat de Girona	Máster Integrativo en Arteterapia	Máster Integrativo
Instituto Superior de Estudios Psicológicos	Maestría en Arteterapia	Maestría
Instituto de Arteterapia Trasndisciplinaria de Barcelona (IATBA)	Arteterapia Transdisciplinaria y Desarrollo Humano	Máster Oficial
Universidad Pablo Olavide de	Arteterapia y Aplicaciones	Máster Universitario

Sevilla	del Arte para el Diálogo y la Integración Social	
Universidad Politécnica de Valencia	Aspectos educativos, sociales y terapéuticos del Arte como experiencia de creación acompañada.	Máster Universitario

Fuente: Moreno (2022). Elaboración propia.

En lo referente a la práctica de la Arteterapia, no se acoge a ningún requisito salvo a que esta debe ser dirigida por un/a arteterapeuta cuya experiencia artística de sentido a la praxis, por lo que las intervenciones pueden ser muy distintas. Tal y como afirma Tedejo (2016), estas pueden realizarse de manera individual o grupal, bien sea en instituciones y asociaciones creadas para ello o de forma libre, durante períodos variables de corta o larga duración.

Dentro de la Federación Española de Asociaciones (FEAPA) constituida en 2010 con el fin de agrupar entidades dedicadas al Arteterapia, se reconocen las siguientes: La Asociación Profesional Andaluza de Arteterapia (ANDART); Asociación Profesional Española de Arteterapeutas (ATE) con sede en Barcelona; Asociación de Arteterapeutas Transdisciplinarios y Desarrollo Humano (ATh); Asociación Foro Iberoamericano de Arteterapia (AFIA); Asociación Profesional de Arteterapeutas (GREFART); Asociación de Arteterapia de la Región de Murcia (MURARTT). (Moreno, 2021).

Como conclusión, se aprecia que aunque la Arteterapia en España se trata de una práctica en expansión, su desarrollo se limita a las ciudades grandes y densamente pobladas. No consigue llegar al grueso poblacional, y se halla por tanto en un estado incipiente. Tal y como expone Tedejo (2016), resulta necesario alentar “la creación de carreras de formación a nivel universitario, propiciar el desarrollo de estudios de postgrado y perfeccionamiento profesional tanto como su aplicación en los diversos ámbitos sociales” (pp. 246), como pueden ser el caso de las intervenciones que se llevan a cabo en la Educación Social.

## **4.4 El Arte y su función social.**

### **4.4.1 El proceso creador.**

El proceso creativo nace en todas las personas sin excepción a través de una idea. Esta puede estar inspirada en algo tangible o intangible y se acoge a variables internas que responden a la intuición o a un carácter más intelectual. Asimismo, no solamente es suficiente con que surja, sino que además esta idea deberá conectarse con la realidad de alguna forma, haciendo que crezca el interés y la emoción de la persona por realizarla, e iniciando así el movimiento para lograr su consecución (Gudzykevych, 2019). Es por ello que, la creatividad no se lleva a cabo desde la individualidad, sino que se acoge a una constante interacción entre los pensamientos del/a individuo/a y el contexto sociocultural en el que se encuentra. (Tedejo, 2016).

Al mismo tiempo, las ideas llevadas a cabo no funcionan como organismos independientes sino que frecuentemente se enmarcan dentro de una serie de campos o ámbitos, siendo estos la prueba más fehaciente de la creatividad humana. Se perpetúa así la influencia directa del contexto en las obras de Arte de una persona, determinando el grado de creatividad que esta tiene en función de la disposición que los respectivos campos o ámbitos tengan para reconocer y acoger a las ideas novedosas (Tedejo, 2016). Asimismo, cada individuo/a posee una serie de predisposiciones que lo/a hacen más sensible a unos campos de la realidad que a otros. La Arteterapia, además de ser una herramienta terapéutica, posibilita el descubrimiento de estos, con el fin de que la persona pueda incorporarse a ellos y desarrolle el potencial y personalidad creativa que posee (Tedejo, 2016).

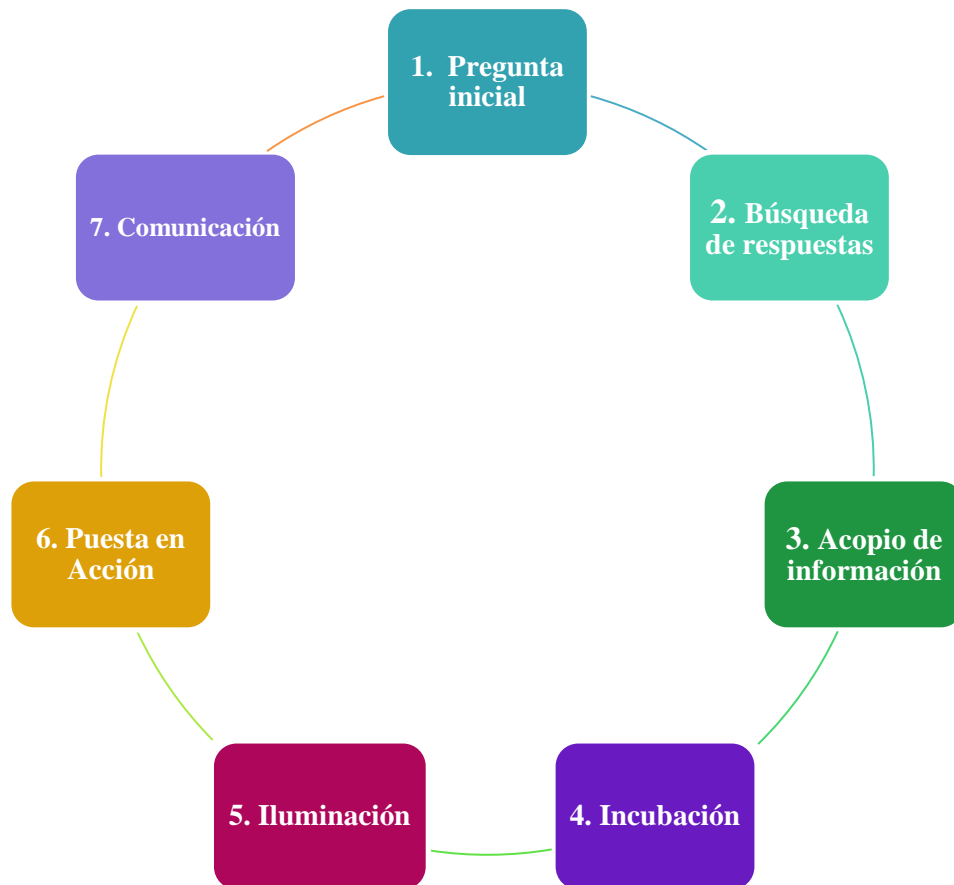
Por otro lado, existen muchas variables y estímulos que interfieren en el proceso creativo, como bien pueden ser los estados de ánimo que el/la artista experimenta y que le harán avanzar o retroceder en su obra (Gudzykevych, 2019). En la Arteterapia, dichas variaciones lejos de ser eliminatorias, conformarán una parte esencial del propio proceso, ya que la verdadera importancia no reside en el valor estético del resultado, sino en el camino hacia él y en el significado liberador que este tiene (Coll, 2006, pp.11):

Una de las diferencias, se da en que la creatividad pretende fundamentalmente la creación de una obra, proponiendo los espacios y los modos necesarios y óptimos para que el sujeto pueda enfrentarse a sus miedos, al vacío, a su espontaneidad, etc., disponiéndose a hacer una obra que le suponga mejorar su bienestar interno y sentirse más libre y satisfecho de sus producciones. En Arteterapia se pretende fundamentalmente la vivencia del proceso de la creación, más allá de la terminación de la obra, facilitando un proceso de argumentación introspectiva de ese proceso creativo. El trabajo en Arteterapia se esfuerza en facilitar que el sujeto vaya elaborando y encontrando nuevas imágenes a procesos internos que le hacen sufrir o que le generan conflicto; en Arteterapia se trata de intentar visualizar en la obra plástica las imágenes internas.

Según Martínez y López (2004), existen seis fases a lo largo del proceso creativo: el cuestionamiento o pregunta inicial, que desencadena la necesidad de la búsqueda de respuesta; el acopio de información previo, en el que se sustentará la acción; la incubación, mediante la cual desarrollamos la idea en nuestro interior, sin conocer todavía como la llevaremos a cabo; la iluminación, que surge cuando tenemos la certeza de saber cómo llevaremos a cabo la idea; la elaboración o puesta en acción; y finalmente la comunicación, a través de la cual se da a conocer la obra a las demás personas y se culmina así el proceso creativo.

### **Infografía 1.**

*Fases del proceso creativo.*



Fuente: Martínez y López (2004). Elaboración propia.

Por último, cabe resaltar que la creatividad es una capacidad que existe o está en potencia en todas las personas, con variabilidad de formas y magnitudes. Es por ello, que no debemos reducirla a la idea de talento y atribuirla sólo a unos/as pocos/as genios/as, sino que debemos verla y aplicarla en todos y cada uno de los aspectos de la vida de manera transversal, así como también en nosotros/as y las personas que nos rodean a diario. Asimismo, resulta fundamental entrenarla a través de distintas técnicas creativas, tanto en el ámbito educativo como en talleres de Arteterapia (Martínez y López, 2004).

#### **4.4.2 Arte y bienestar.**

Según Cereceda (2020), el estudio realizado por la OMS en 2019, titulado “¿Cuál es la evidencia sobre el papel de las artes en la mejora de la salud y el bienestar?”, nos muestra las conclusiones a las que se ha llegado tras una amplia investigación sobre la vinculación que

existe entre Arte, salud y bienestar. Las principales premisas nos muestran la importancia que el papel del Arte tiene en la vida de las personas, desde su nacimiento a su muerte.

Según Guardiola y Baños (2020), el informe tiene en cuenta la participación tanto pasiva como activa en el Arte, organizándola en cinco categorías comunes a todos los territorios: Artes Escénicas; Artes Visuales, Diseño y Artesanía; Literatura; Cultura; y Arte en Línea (en formato digital o tecnológico). Estas categorías se plantean en dos enfoques: por un lado la prevención y promoción, que pone de manifiesto su utilidad para la buena salud, el cuidado y el auto-cuidado; y por otro, en el manejo y tratamiento de la enfermedad, en los casos en los que ya existe un problema de salud manifestado.

En esta línea, la OMS incide en la utilización del medio artístico como un complemento para los tratamientos farmacológicos, ya que logra potenciar los efectos positivos de estos, siendo en algunas ocasiones, más ventajoso que el propio tratamiento en sí mismo (Cereceda, 2020). Un buen ejemplo es el de Andrea Ruano, una chica de quince años a la que diagnosticaron un sarcoma de Ewing en la tibia, tras el cual siguieron seis ciclos de quimioterapia, una operación y un autotrasplante (Dgratis, 2017)

Durante ese período, Ruano realizó un diario de dibujos que iba completando día a día, durante sus ratos libres en el hospital, al igual que hacía Adrian Hill en la década de los 30. En una entrevista concedida a *Newspaper*, comenta que no seguía ninguna regla a la hora de dibujar, simplemente se dejaba inspirar por el entorno que la rodeaba y los trazos salían de su mano de una manera intuitiva y natural. De esta forma, Ruano dejaba aflorar todas aquellas emociones que el proceso de enfermedad y curación le provocaban a cada momento, y ella misma afirma que hubo una evolución en los dibujos, siendo en inicio mucho más salvajes y agresivos que al final. Actualmente, sigue trabajando en pro del Arte para el bienestar, enfocándose en la línea de “Enfermedad y Figura Femenina”. (Dgratis, 2017).

Se han llevado a cabo otros muchos estudios, además del de la OMS, que nos hablan sobre la influencia del Arte en el bienestar. Uno de ellos es el realizado por Calderón, Martín, Gustems y



Portela (2017), quienes a través de una encuesta *on-line* averiguaron que el Arte combinado con otras actividades es escogido por más de la mitad de los/as encuestados/as como una forma de alcanzar y mantener el bienestar. Asimismo, la mayoría de los/as que optan por esta elección, han recibido formación artística en algún momento, lo que los/as hace más sensibles y conocedores/as de los beneficios de Arte y de la variedad de disciplinas existentes. Esto nos hace entender la importancia de combinar las distintas disciplinas mencionadas anteriormente, como la Educación Artística, la Arteterapia y la Mediación Artística, con el fin de reforzar y complementar sus efectos.

Por otro lado, se llegó a la conclusión de que la forma de Arte más utilizada para generar bienestar es la música, seguida del cine. En las últimas posiciones se encuentran la Escultura y la Arquitectura, las cuales al tratarse de actividades con menos propensión a la socialización, son minoritarias (Calderón, Martín, Gustems y Portela, 2017). Personalmente, estos descubrimientos me parecen especialmente interesantes, ya que evidencian la necesidad de desarrollar espacios en los que el Arte se combine con el proceso de socialización, con el objetivo de contribuir al bienestar psicosocial de las personas, siendo la Educación Social una pieza clave en este proceso.

#### **4.5 Interpretación, Emoción y Arteterapia.**

Tras analizar la obra de “Psicología del arte” de Vygotsky, Jové (2001) alude a la constante relación entre el funcionamiento cognitivo de la mente y su influencia sobre la parte emocional y viceversa, llegando a la conclusión de que se trata de dos fracciones inseparables. Esta afirmación vincula el Arte a un particular modo de pensar relacionado con el pensamiento emocional, desarrollado bidireccionalmente tanto por los/as autores/as de las obras de Arte, como por los/as lectores/as o contempladores/as.

Así bien, dicha articulación de la mente humana se pone en acción a través de los signos que la rodean, que funcionan como sus herramientas y frecuentemente se vinculan a códigos. En la actualidad, el más básico y relevante es el código verbal, que nos permite desarrollar nuestra

innata génesis social. Sin embargo, existen muchos otros que igualmente contribuyen a estimular la vida mental de las personas, aunque no se encuentren bajo las normas sociales más habituales. (Jové, 2001)

El uso de dichos símbolos y códigos no es igual en todas las personas, ya que la mente o conciencia de cada cual sobrevuela a su uso instrumental, sin ser nunca cautiva de él. Es por ello que se establecen dos conceptos en función de su utilización: significado y sentido. El primero se conforma a raíz del empleo habitual de los códigos; mientras que el segundo se separa de esos significados habituales. Consecuentemente, existe una amplia variabilidad de interpretaciones para un mismo objeto, situación o persona, una diferente por cada experiencia personal. Esto nos reitera la imposibilidad de los axiomas y se extrapola al mundo del Arte del siguiente modo (Jové, 2001, pp.5):

Una obra de Arte puede tener sentidos muy diversos. Y diferentes lectores u observadores pueden generar sentidos marcadamente distintos. Incluso más, un mismo sujeto, mientras está leyendo o contemplando una obra, tiende a generar sentidos alternativos o complementarios. Y lo mismo puede suceder al aproximarse a la misma obra en momentos diversos de su vida.

Por esta razón, los conocimientos que tenemos o las explicaciones que recibimos de los demás nunca llegarán a ajustarse por completo a lo que percibimos a través de los ojos, ya que dichos saberes siempre estarán condicionados por la forma en que la persona ve las cosas, lo que en muchas ocasiones dificulta seriamente la comunicación y provoca que esta no sea el medio de expresión más idóneo. Podemos encontrar ejemplos de ello en la obra del pintor surrealista Magritte, que deja constancia de la fisura entre palabras e imágenes en su serie “La clave de los sueños” (Tedejo, 2016).

No obstante, existen otros códigos de comunicación diferentes al verbal y que pueden complementarlo, contribuyendo así a mejorar la expresión. Según Duncan (2007), el más primario son las emociones básicas: Miedo, Rabia, Amor, Tristeza y Alegría. Estas juegan un

papel esencial en el uso de los símbolos y conceptos, ya que su aparición será la que nos incite a transmitir un mensaje, por lo que si son utilizadas de forma adecuada facilitarán en una mayor medida la comprensión de dicho mensaje comunicativo. Esto se aprecia con mayor claridad cuando se compara la capacidad comunicativa de una persona que acompaña sus palabras de emociones y otra que se expresa de manera neutral. Evidentemente, la primera conseguirá hacerse entender con mayor claridad que la segunda.

Frecuentemente, las emociones afloran en nosotros desde nuestra parte inconsciente, permitiéndonos sentir satisfacción y placer, pero también emociones negativas que nos inducen a estados de incompreensión, y que influyen en nuestras potencialidades cognitivas, nuestra salud física y psíquica y nuestra capacidad de trabajo. (Duncan, 2001). Tal y como afirma De la Torre (2000, pp.4):

La emoción es ese estado bio-psicológico que permite iniciar acciones, motivaciones e implicaciones no siempre justificables ni controlables. (...) está presente en la mayor parte de los procesos vitales sin que necesariamente esté sometida a criterios de planificación racional, pero resulta fundamental en el desarrollo humano, profesional, creativo e incluso científico. (...) pone en marcha impulsos y procesos de aprendizaje y compromisos derivados de la satisfacción que tales procesos o resultados producen.

En la actualidad, la búsqueda de vías que canalicen las emociones y les aporten un sentido es una necesidad y una demanda social, ya que tal y como afirma De La Torre (2000), el siglo XXI ha relegado el mundo emocional de las personas a un segundo plano, por detrás de la cada vez más imperante tecnología. Nos hemos olvidado de que todo aquello que nos importa procede precisamente de la parte espiritual del ser humano, el único lugar desde el cual ha podido acceder a todas sus creaciones, conquistas y progresos.

Por esta razón, el hecho de que las emociones necesiten expresarse es algo que comprendemos porque vivimos en carne propia la restricción emocional a diario. Consecuentemente, si el Arte es la esencia de la expresión, también será “el producto de la necesidad de expresión del artista”,

aunque no se dedique a ello profesionalmente (Tedejo, 2016). Este será el objetivo de la Arteterapia: facilitar espacios en los que se logre dar respuestas a las emociones a través de su exploración, para posteriormente poder llegar a su expresión y, en ocasiones, a su verbalización, aunque esto último no resulte necesario ni vinculante. (Duncan, 2007)

## **4.6 Medios de la Arteterapia.**

Tal y como afirma Divulgación Dinámica en su blog (2017), todos los medios de expresión artística tienen propiedades terapéuticas. No obstante, existen ciertas diferencias entre ellos que merece la pena valorar para poder llevar a cabo una práctica que se ajuste lo máximo posible a las necesidades de los/as participantes, con el fin de cumplir los objetivos de forma eficaz. A continuación, nos centraremos en los cuatro medios artísticos principales que conforman la Arteterapia: Artes Plásticas, Danzaterapia, Musicoterapia y Psicodrama.

### **4.6.1 Artes Plásticas y Visuales.**

La palabra Arteterapia lleva intrínsecamente en su definición el manejo de las Artes Plásticas, por lo que este medio es probablemente el más utilizado dentro de esta disciplina (Divulgación Dinámica, 2017). Las técnicas más habituales son la Pintura, el Dibujo, la Escultura o la Estampación; pero también es posible encontrar otras más novedosas como el Assemblage, la Fotografía, el Collage, el Video, los Performance o el Body-Art, entre otras. (López, 2011) Según Jarreau y Paín (1995, como se citó en Cosme, 2013), es imprescindible variar las técnicas utilizadas en las sesiones, con el fin de no alimentar la tendencia a repetir ciertos comportamientos, facilitando el desbloqueo de reacciones y la transformación de actitudes frente a las circunstancias que se vayan rememorando en cada sesión.

Según López (2011), además de ser el germen de la obra plástica, las técnicas y materiales plástico-visuales tienen una función mediadora entre el/la paciente y el/la arteterapeuta, permitiendo que la obra sea una forma de comunicación. Asimismo, es fundamental la aportación de materiales diversos con el fin de que cada persona escoja el más adecuado para sí;

por ejemplo, la artista Judith Scott rechazaba la pintura y escogió materiales diversos para sus esculturas.

Desde una visión psicoanalítica, cuando una persona se encuentra frente a los medios plásticos, afloja su sistema de defensas y entra en un estado de relajación que le permite fluir hacia su interior. De esta forma, estos se convierten en una prolongación de sí, y una forma no-invasiva de ampliar su capacidad expresiva y comunicativa, sin necesidad de tener que recurrir al lenguaje verbal. Al mismo tiempo, la manipulación de estos medios permite el distanciamiento óptimo (“*Aesthetic distance*”), lo que permite visualizar y reflexionar acerca de los comportamientos propios. (López, 2011).

En lo referente a la dimensión matérica, cada uno de los materiales se vincula a unas determinadas propiedades que facilitan o dificultan el control de su manejo. En la tabla que López (2011) recoge de Landgarten (1987) se observa claramente esta clasificación:

**Tabla 2.**

*Clasificación del nivel de control técnico de cada medio plástico-visual según Landgarten.*

	<b>Control Alto</b> (Grado de dificultad baja)	<b>Control Medio</b> (Grado de dificultad medio)	<b>Control Bajo</b> (Grado de dificultad alto)
<b>Gráfico</b>	- Lápiz de Grafito (dureza media) - Lápices de colores - Lápiz Pasta - Plumón	- Cera blanda - Pastel graso	- Carboncillo - Tinta China - Pastel seco - Tiza
<b>Pictórico</b>	- Témperas - Pinceles gruesos y brochas	- Pintura de dedos - Lápices acuarelables - Acrílicos - Pastel graso con trementina - Sprays	- Acuarela - Óleo - Rodillo - Espátula - Esponja

---

<b>Tridimensional</b>	- Plastilina	- Cartón pluma	- Talla
	- Arcilla o barro	- Greda, Yeso	- Gubias
	- Pasta de sal	- Material de desecho	- Moldes
		- Papel Maché	
<b>Otros</b>	- Revistas y papeles para collages	- Costura y estampado	- Grabado
			- Video
			- Fotografía
			- Ordenadores

---

Fuente: López (2011). Elaboración propia.

Por otro lado, Cosme (2013) recoge una clasificación realizada por la pintora austríaca Kramer (1982), en la cual se establecen cinco formas de emplear los medios artísticos en vinculación con las reacciones psicológicas que provocan en los usuarios:

- Actividades precursoras. La única finalidad es explorar las características de cada material, para entrar en contacto y familiarizarse con él. No importa el resultado, solamente se trata de tocar, garabatear, trazar, amasar el material.
- Descarga Caótica. Como su propio nombre indica, en esta actividad se busca un uso destructivo de los materiales, con el fin de volcar las emociones negativas acumuladas. Por esta razón, es lícito romper, aplastar, esparcir...
- Arte al servicio de las defensas. Se llevan a cabo a través de movimientos estereotipados como copiar, remarcar o dibujar repetidamente lo mismo. Estos dejan ver que el individuo tiene dificultad para expresar sus verdaderas emociones.
- Pictogramas. Se trata de dibujos que buscan sustituir a las palabras y signos utilizados durante la comunicación verbal. Sólo es posible comprenderlos mediante una explicación, ya que responden al sentido que le da cada usuario/a a dichos dibujos.
- Expresión formada. El/la terapeuta debe estar atento/a a que los materiales no generen frustración en los/as pacientes por su dificultad de manejo.

Aunque este tipo de terapia es muy habitual con personas adultas, según Hernández (2006), también se utiliza a menudo con niños/as, ya que poseen una gran capacidad para diferenciar la realidad de su mundo de juego; además de una tendencia innata a reproducir objetos y situaciones imaginarias en la vida real. Además, siguiendo a este mismo autor “en los casos de catástrofes, el suministrar una hoja de papel y unos lápices de colores a los niños, supone una de las mejores medicinas para el dolor psíquico, así como un valioso testimonio.” (pp. 83).

Hernández (2006) analiza un ejemplo de situación catastrófica en la que las Artes Plásticas sirvieron como vía de escape a la realidad y preservación de la salud, fue la vida en las colonias escolares durante la guerra civil española; un período en el que a pesar de la situación bélica, se intentó que el alumnado no perdiese su vinculación con la escuela. No obstante, muchos/as maestros/as decidieron aligerar el currículo escolar debido a la gran tensión que se palpaba en el ambiente, proponiendo la realización de dibujos como actividad lúdica y relajante. La psicóloga Regina Lago recoge en su estudio “La guerra a través de los dibujos infantiles” (1940) todas las características de estas obras, haciendo especial énfasis en su carácter narrativo y su valor terapéutico.

#### **4.6.2 Danzaterapia.**

Tal y como recoge Velasco (2018) en su trabajo, el autor Castillo y Díaz (2016, pp.7) expone lo siguiente:

La Danzaterapia es la utilización específica de los movimientos gestuales-corporales coordinados a través de la música como medio de comunicación no verbal, que incrementa el yo personal, liberador de tensiones y potenciador tanto de la aptitud como de la relajación física, facilita y extiende el uso de la danza a personas con alteraciones tanto físicas, psíquicas o sensoriales con objetivos terapéuticos.

Si nos remontamos a los inicios del baile, podemos observar que los seres humanos ya hacían uso de la danza en las tribus, datando los primeros testimonios gráficos durante la época glacial. Por esta razón, es una de las Artes más antiguas que existen, siempre

estrechamente relacionada con la socialización y la celebración (Velasco, 2018). Asimismo, la danza se utiliza como una forma de proyectar y expresar los distintos estados emocionales internos a través del cuerpo, que está directamente ligado con la mente, por lo que también puede ser utilizada como una herramienta terapéutica. (Fischman, 2001).

El surgimiento del psicoanálisis incrementó el interés entre la ciencia y el lenguaje corporal y, paulatinamente, la Danzaterapia fue integrándose como una práctica llevada a cabo por el profesorado de danza contemporánea, con el fin de desarrollar actividades en ámbitos relacionados con la salud mental. De esta forma, la danza se abre a todas las personas independientemente de sus habilidades (Velasco, 2018, pp.9):

Para bailar no es necesario tener una experiencia previa, o algún tipo de conocimiento acerca de cualquier baile, la persona puede bailar como medio de expresión, una persona que no tuviese la movilidad de todo el cuerpo puede bailar, el movimiento de una mano o de los dedos puede ser una danza para ella. Es una manera de explorar emociones y también una forma de hacer ejercicio, con beneficios físicos y psíquicos. Bailar es el control del cuerpo, de la mente y el espíritu, es corporizar el ritmo, es humanizar la naturaleza y dominarla a través del cuerpo.

Según el autor Fariñas (2011) citado en un trabajo de Velasco (2018), se ha comprobado que después de la danza las personas entran en un estado de mayor relajación, sintiéndose menos irritables y tímidas. Además, su práctica constante confiere un aprendizaje pedagógico y técnico que favorece la coordinación de los movimientos, aumentando la conciencia y expresividad de las emociones y/o tensiones. Asimismo, la danza tiene un sentido liberador, en la medida en que provoca que la persona se concentre en otras cosas y saque de su mente aquello que le perjudica física y mentalmente.



Frecuentemente, se inician las sesiones con técnicas de respiración o meditación, con el fin de que la persona tome conciencia de su propio cuerpo antes de la práctica. Seguidamente, se llevan a cabo ejercicios de reconocimiento de los propios límites corporales y, acto seguido, se pone en marcha la práctica. El/la terapeuta irá guiando en todo momento al alumnado para que consiga centrarse en las sensaciones corporales. También se facilitará la opción de expresarlas verbalmente una vez se dé por finalizada la sesión (Velasco, 2018).

Un ejemplo práctico de Danzaterapia ha sido el llevado a cabo con un grupo de mujeres supervivientes de cáncer de mama en Brasil. El taller consistió en ocho encuentros semanales, en los que se seguía una metodología muy sensible a las usuarias, consistente en tres intervalos: el primero se dedica a la introspección; durante el segundo se entra en contacto con el espacio; y en el tercero se lleva a cabo la interacción con las demás usuarias (Fernanda y Bueno, 2016).

Pese a la sencillez aparente de las sesiones, se consiguió que las mujeres viviesen momentos de entrega, redescubrimiento de sí mismas y experimentación de su propio cuerpo desde nuevos lugares, algo tremendamente necesario para ellas tras haber sufrido una lesión corporal tan grave como la pérdida de un pecho (Fernanda y Bueno, 2016).

#### **4.6.3 Musicoterapia.**

En muchas ocasiones, la música es definida como el Arte que logra combinar tres factores: ritmo, armonía y melodía. Sin embargo, esta definición no se ajusta a todo su espectro, ya que siempre dista mucho de ser una sencilla composición matemática y técnica. Tal y como afirma Gutiérrez (2018, pp. 23-24):

La música, ante todo, se concibe como un sentimiento, incluso una forma de vida en muchos casos, y, a lo largo de los tiempos, ha estado muy presente en toda clase de

contextos sociales, ocupando en numerosas ocasiones un lugar importante en la vida de las personas.

Actualmente, gracias a los relatos que se conservan de épocas muy antiguas, sabemos que la música ha sido considerada como un elemento sanador desde siempre. En la Antigua Grecia, se utilizaba el concepto *ethos* para definir los efectos que provocaba en el comportamiento de las personas, en función de la forma en que estuviese compuesta; y *catarsis*, para aludir a la probabilidad de llegar a la curación de una enfermedad a través de ella. Un ejemplo es la curación de la locura de Saúl gracias al sonido del arpa, tocada por David (Gutiérrez, 2018).

Sin embargo, no fue hasta los años 50 cuando comenzó a ponerse el foco en su potencial terapéutico. Tras varias investigaciones en las que se combinaban medicina y música, se observó que era posible utilizar los distintos elementos que conforman la música para producir beneficios en las personas (Ortega, Esteban, Estévez y Alonso, 2009); basándose en la repercusión que tiene la música sobre el comportamiento humano. Fue así como nació esta disciplina.

En cuanto al tipo de música utilizada en las sesiones, cabe destacar que: (Poch, 2001, pp. 93)

Al decir «arte de la música» se alude al hecho de que sólo la música que sea arte puede ayudar realmente al ser humano, debido a su significado profundo. Este significado profundo se lo da, no el contenido intelectual sino el emocional; lo que realmente cura o ayuda es la emoción que sugiere o puede sugerir la obra de arte. En este sentido, una obra realizada por una computadora, por perfecta que sea, nunca podrá ser arte, ni por tanto terapéutica.

Uno de los usos más frecuentes es la utilización de la Musicoterapia como apoyo emocional. Un ejemplo de ello fue el programa de música funcional, dentro de la línea de Musicoterapia Preventiva, llevado a cabo en el centro de Educación Especial “Princesa Sofía”, en Madrid. Se basó en un planteamiento de una gran sencillez: retransmitir música por megafonía en las

distintas instalaciones del colegio durante la entrada y la salida del horario lectivo. Las canciones eran elegidas por el alumnado y se acogían al siguiente criterio: estar dotadas de un carácter más intimista y acogedor a la entrada, y más festivo y alegre a la salida. (Poch, 2001).

A pesar de la sencillez de la propuesta, se consiguieron resultados realmente positivos como la reducción del período de adaptación en los/as más pequeños/as, la desaparición de los conflictos a la entrada y salida, el fomento de una actitud de mayor predisposición al estudio, mejores relaciones... (Poch, 2001).

#### **4.6.4 Psicodrama.**

Desde un punto de vista terapéutico, hay determinadas personas que no logran conseguir avances mediante el solo uso de la palabra y del marco convencional. Esta realidad ha sido el germen de investigaciones que buscan dar respuesta a necesidades no cubiertas por los enfoques terapéuticos habituales. De esta forma nace el Psicodrama, un ámbito que se focaliza en el papel del cuerpo, y pretende dar lugar a los significados corporales reprimidos, para que estos puedan traducirse en palabras mediante la interpretación. (Fernández, 2021).

Uno de los personajes fundamentales en el desarrollo de este método fue Wilhelm Reich, discípulo de Freud, quien apostó por restar importancia al discurso verbal del paciente para focalizarse en los aspectos relacionados con la expresividad corporal. Para ello, se basó en su teoría del análisis del carácter, corroborando la existencia de una coraza caracterial que se ve reflejada en la musculatura de todas las personas. Esta es utilizada como un elemento de defensa ante las amenazas internas y externas, y está formada por pulsiones y tensiones musculares, que responden a historias y significados particulares. (Fernández, 2021). Esta teoría fue completada más adelante por Lowen, quien descubrió la posibilidad de intervenir en las tensiones musculares causadas por la neurosis y psicosis a través del diagnóstico corporal. (Espina, 2001).

De la combinación de estas y otras teorías nace el Psicodrama, un enfoque que postula la existencia y características del “Yo”, en función de los papeles que un/a individuo/a desempeña a lo largo de su existencia. El nacimiento se concibe como la primera toma de contacto de un

niño/a con su capacidad creativa, la cual se verá cuartada a medida que crezca por las reglas y convenciones sociales, transformando su persona en un resultado de la cultura en vez de en un ser innovador/a. Partiendo de esta base, la propuesta de intervención se trata de invitar a que la persona psicótica tome la decisión voluntaria de enajenarse en un espacio imaginario como es la escena, como alternativa a reproducir esa misma actuación en su propia realidad de otras formas más inconscientes (Espino, 2001). De esta forma, según Hernández (2013, pp.3):

En Psicodrama se intensifican los sentimientos y las emociones de manera que el paciente es capaz de revivirlos en un contexto protegido y seguro, pudiendo reinterpretar de forma adecuada y sana aquellos conflictos de su vida y facilitando la creación de respuestas nuevas más adaptativas, ya que si revivimos una escena y siempre llevamos a cabo la misma respuesta, lo que estamos provocando es una re-traumatización.

A pesar de que el Psicodrama se realiza en el presente, posibilita que una persona transite por las distintas etapas de su vida o por caminos totalmente nuevos, aglutinando en un mismo instante el ahora, el pasado y el futuro. La estructura que se sigue consta de un caldeamiento inicial, en el que se pone en práctica la libre expresión de los/as participantes, tanto a nivel verbal como corporal, con el fin de eliminar los bloqueos que puedan entorpecer el desarrollo de la sesión a posteriori. Seguidamente se procede a la dramatización, en la cual se establece un juego teatral individual o grupal a través de diversas técnicas como el soliloquio, la entrevista, el doble, el espejo, la inversión de los roles...En esta fase es fundamental que la libertad corporal, la imaginación y creatividad sean las protagonistas, mientras el/la terapeuta se relega a la mirada y a la escucha, con el fin de evitar que la terapia sea una expresión de sus ansiedades inconscientes. Por último, se llevan a cabo los comentarios verbales de lo dramatizado durante la sesión, atendiendo a la dirección del/a director/a. (Severino, 2015).

Como ejemplo de este método terapéutico, me remito al taller “Jugando con mis emociones, mi mamá y mi papá también juegan”, dentro del programa de investigación sobre la infancia

llevado a cabo por la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, en México. El taller es llevado a cabo en una escuela de primaria, con alumnado de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años, que se encuentran en peligro de sufrir violencia, ya la sufren, o poseen problemas conductuales. También se imparte por separado a las familias de estos, con el fin de proporcionarles una serie de herramientas y habilidades para una mejor gestión de sus emociones y una consecuente mejora de las relaciones. Las sesiones son de dos horas y varían sus temáticas, siguiendo siempre la siguiente estructura: “actualización, activación psico-corporal, actividades centrales, integración de la actividad central y cierre.” (Maya, 2013, pp. 2)

Los resultados del taller son muy positivos para los/as niños/as, quienes desean acudir a la sesiones a pesar de los miedos iniciales. Presenta más dificultad para las personas adultas, ya que en inicio muestran una mayor resistencia a activar su cuerpo, y hay una menor participación, especialmente por parte de los padres. Sin embargo, con el paso de las sesiones, son muchos/as los/as que empiezan a reconocer las sensaciones y tensiones que viven sus hijos/as. (Maya, 2013).

## **5. CONTEXTOS DE LA ARTETERAPIA VINCULADOS A LA EDUCACIÓN SOCIAL.**

Según Moreno (2003), el principal aspecto que tienen en común la Arteterapia y la Educación Social es que ninguna de las dos tiene la enseñanza del Arte como objetivo de sus intervenciones, sino que ambas buscan que sea un mediador, siendo en la primera una herramienta para el perfeccionamiento de los conflictos emocionales a nivel personal, y en la segunda una forma más de paliar la inadaptación a nivel social. Consecuentemente, son varios los contextos en que Arteterapia y Educación Social coinciden, aunque aquí nos centraremos en tres de ellos.

## **5.1 Hospitalización pediátrica.**

Según Penón (2006), a partir del año 1930 empiezan a surgir los primeros estudios sobre las variaciones psíquicas que se producen en las personas cuando estas son hospitalizadas, al tiempo que comienza a crecer el interés por la hospitalización infantil.

Tal y como afirma Uriarte (2004), dichas investigaciones pusieron el foco en el impacto holístico que provoca la hospitalización en los/as pacientes, aumentando así la conciencia y cambiando ciertas dinámicas arraigadas en este tipo de instituciones. Actualmente sabemos que, aunque el motivo del ingreso sea un desequilibrio en el funcionamiento del cuerpo (externa o internamente), el efecto que genera la experiencia de enfermedad y recuperación involucra toda una serie de necesidades emocionales y psicológicas como pueden ser el miedo al dolor, la mutilación o la muerte, la incertidumbre, la pérdida de la autonomía, la rutina hospitalaria, las escasas posibilidades de expresar los propios sentimientos y la separación social, entre otros.

Asimismo, dichas carencias son variables según la persona y el contexto (factores exógenos y endógenos) que la rodea, pero es común que se incrementen en función de la gravedad de la enfermedad y del tiempo que esta tarde en erradicarse. Por esta razón, resultan necesarias ciertas herramientas que puedan ser utilizadas en el contexto hospitalario y que las cubran, con el fin de impulsar el proceso de recuperación y lograr así que la estancia hospitalaria sea lo más breve y lo menos traumática posible (Uriarte, 2004).

En el caso de los niños/as hospitalizados/as, si bien es cierto que la ley les proporciona el pleno derecho de estar en compañía de sus padres durante el mayor tiempo posible, esto no impide que se sigan generando en ellos/as sentimientos ambiguos en relación al hospital, ya que a fin de cuentas se trata de una institución que los/as conecta con el dolor y el sufrimiento. Consecuentemente, si la situación se prolonga en el tiempo derivará en que el/la niño/a inicie una maduración anticipada, y por ello, tenga que lidiar con procesos intrapsíquicos muy complejos. Asimismo, la vinculación que establece con los/as profesionales es igualmente ambigua, ya que por un lado le generarán seguridad y alivio, y por otro, sufrimiento. Como

respuesta, es posible que lleve a cabo mecanismos de defensa y sienta una profunda sensación de desarraigo (Penón, 2006).

No obstante, es importante lograr que la hostilidad del ambiente hospitalario quede relegada a un segundo plano con el fin de que el/la niño se desarrolle con la máxima normalidad, un proceso que, según Uriarte (2004), tiene que ver con: seguir con su educación, ser partícipe de su propia recuperación (desde la responsabilidad y el compromiso), y expresar las necesidades que le surjan (afectivas, físicas...). En todas ellas, la Arteterapia desempeña un papel fundamental, ya que posibilita que se genere un clima de normalización y expresión de todo aquello que está perjudicando al/a niño/a y no es capaz de verbalizar.

De esta forma, al enfrentarse al lienzo en blanco, está creando un paralelismo con la manera que tiene de afrontar sus miedos, que con toda probabilidad estarán íntimamente ligados a la situación hospitalaria. Al mismo tiempo, se le proporciona un terreno en el que practicar distintas estrategias de confrontación, que le servirán a posteriori como herramientas para aplicar en su vida diaria. (Uriarte, 2004)

Es por ello que, según Uriarte (2004), la Arteterapia debe adoptar un carácter liberador, espontáneo y divertido, para que el momento en el que se producen las sesiones sea percibido por los/as niños/as como un juego, pese a que los temas tratados giren en torno a la situación que están viviendo en el hospital, ya que tal y como afirma Penón (2006): “El juego es un beneficio en sí mismo, y más si éste se da en un contexto en que el niño ha sido aislado de su normalidad” (pp. 131). Asimismo, también será necesario el uso de técnicas con las que se fomente la expresión de las emociones y sentimientos, en las que se refleje el estado de ánimo, y se dé espacio a los lamentos y deseos (Uriarte, 2004).

## **5.2 Violencia de género.**

Actualmente, nos hallamos inmersos en una permanente contradicción, ya que la violencia contra la mujer se penaliza legal y socialmente en los países más desarrollados, pero esto no

impide que se sigan transmitiendo los modelos estereotipados de conducta social asociados a ambos sexos. A su vez, estos perpetúan las diferencias educativas básicas que relegan a las mujeres a la ética de los cuidados e impulsan al hombre al desarrollo personal y profesional. En el mejor de los casos, se palián las consecuencias pero no se interviene en las causas, por lo que la violencia de género sigue siendo una praxis habitual en todo el mundo (Omenat, 2006).

Detrás del rótulo “mujer maltratada” existen personas reales que viven envueltas en una enorme maraña de sensaciones y percepciones desordenadas. Se preguntan en qué punto de la relación comenzaron a ceder demasiado y se convirtieron en lo que hoy son, qué es ceder demasiado, cómo eran antes de olvidarse de sí mismas... pero por fortuna, en cada historia existe siempre un punto de inflexión; un momento en el que algo cambia mostrando una posible salida.

La Arteterapia es un medio para que las víctimas de violencia de género cesen las repeticiones que las alejan de su ser y encuentren la fuerza en sí mismas para reinterpretar su pasado, presente y futuro; recuperando así la identidad perdida (Ojeda y Serrano, 2008). En las sesiones es importante tener en cuenta que, aunque las consecuencias más visibles del maltrato sean las secuelas físicas, las más duraderas son las emocionales, ya que estas derivan en comportamientos que perpetúan el malestar, como el aislamiento social, la inseguridad, el uso de la violencia para afrontar los problemas cotidianos o la disminución de las capacidades y habilidades.

Por otro lado, el trauma que supone la violencia de género hace que las mujeres tengan serias dificultades para expresarse a través de la palabra, una incapacidad que se potencia todavía más cuando se trata de mujeres inmigradas que no dominan la lengua española (Omenat, 2006). Por esta razón, la Arteterapia surge como una forma de comunicación más sencilla que la palabra, que conecta con los relatos a través de las imágenes, adaptándose a la iconografía cultural que cada mujer tiene y permitiendo así poner en práctica los propios recursos (Omenat, 2006). Además, se ha comprobado que el hecho de que los talleres sean un espacio exclusivamente



femenino, facilita la eliminación de las barreras y por tanto, la expresión de los sentimientos, la unión y la interacción entre las distintas usuarias (Alonso, 2004).

En líneas generales, los objetivos principales en este tipo de sesiones se enfocan en la estimulación de la autoestima, la creación de un espacio propio, la facilitación del diálogo grupal, el desarrollo de la creatividad, el autoconocimiento y la autoexpresión; y la eliminación de los roles violentos, entre otros.

Finalmente, los referentes son imprescindibles para todas las personas, especialmente si existe una necesidad acuciante de resolver una determinada situación. Es por ello, que resulta imprescindible trabajar con las obras o testimonios de mujeres que, tras haber vivido una experiencia de violencia de género, hayan conseguido reponerse y construir una nueva vida alejadas del maltrato. A través de sus historias de superación, se busca que las usuarias se identifiquen con ella, la tomen de ejemplo y encuentren tangible su propio proceso de recuperación. (Alonso, 2004). Un buen ejemplo es el Autorretrato un mes después de ser golpeada de la fotógrafa americana Nan Goldin, que se reproduce abajo.



### **5.3 Adicciones.**

Según Orgillés (2011), a mediados de los años 80 comenzó a ponerse el foco de atención sobre la situación social que estaba causando el consumo de sustancias en nuestro país, ya que empezaba a afectar gravemente a algunos colectivos de la población. Es por ello que, el

Gobierno Español puso en marcha un “Plan Nacional de Drogas” que desencadenó la creación de diversas estructuras sanitarias encaminadas a la curación de personas drogodependientes. Actualmente, existen tratamientos públicos y privados en esta línea, en los que se aborda la problemática desde un enfoque biopsicosocial, teniendo en cuenta los agentes psicológicos, sociales y biológicos de la persona, con el fin de lograr su desintoxicación y evitar las recaídas en la medida de lo posible.

Por su parte, la Arteterapia se trata de un recurso más que complementa dichas intervenciones, aunando la creatividad y la salud bajo la premisa de que cualquier persona independientemente de si posee conocimientos artísticos, es capaz de desarrollar su potencial creativo como forma de expresión si se la impulsa adecuadamente (Orgillés, 2011). De esta forma, Eulefi (2017) apunta que la Arteterapia “permite que a través de este trabajo terapéutico se re-simbolice sus experiencia, sus vivencias y elementos de su realidad que son difíciles de enfrentar” (pp. 23), al tiempo que “permite aportar una visión integral de las personas, sin dejarse atrapar por la sintomatología de su dependencia y rescatando siempre sus potencialidades” (pp. 23), con el fin de que la persona se separe de su adicción y empiece a ser consciente de sí misma como un ente libre e individual. Por esta razón, los objetivos de la Arteterapia en este ámbito, no distan de los que pueda desempeñar en otros que igualmente precisen un espacio en el que poder expresarse y observar lo expresado desde la distancia, como un método psicoterapéutico que alivie la situación vital.

Aunque el enfoque en el que se desarrollan las sesiones de Arteterapia varíe en función de las características del grupo o persona, según el trabajo de Orgillés (2011) en el que se cita a Volkow (2008), la mayoría de autores señalan que se deben tener en cuenta tres requisitos clave a la hora de llevar a cabo las sesiones: el factor ambiental, la propia droga que causa la adicción y la vulnerabilidad individual; haciendo especial hincapié en este último.

Por otro lado, teniendo en cuenta dichos aspectos principales, se llevan a cabo diversas actividades interrelacionadas entre sí, que funcionan de manera gradual con el fin de que los/as

individuos/as aumenten el nivel de confianza a medida que el proceso evoluciona. Ejemplos de ello serían las actividades de autoreferencia, que suele utilizarse para iniciar los talleres y buscan principalmente el reconocimiento del mundo interior, desarrollando de esta forma cuestiones de la propia identidad como pueden ser la auto-imagen o el auto-concepto (Gutiérrez, 2012).

Seguidamente, una vez que son conscientes de sí mismos/as, se proponen actividades que pongan el foco en el ámbito relacional, como los teatros de títeres. Estos son una buena manera de proseguir el proceso, ya que buscan que los/as usuarios/as den un paso más, se despersonifiquen y presten atención a la forma en la que se están relacionando con su contexto a través de los títeres (Gutiérrez, 2012).

Finalmente, se busca profundizar en el cuerpo, la voz, el movimiento y el espacio a través de sesiones de performance, en las cuales sean ellos/as mismos/as quienes decidan todos los elementos de las mismas (vestuario, música, accesorios...) introduciendo así otras variables como sus gustos personales o recuerdos de otras épocas vitales. Según Gutiérrez (2012), esta forma de Arteterapia es imprescindible en el proceso de desintoxicación ya que consigue lo siguiente:

Los participantes siempre aluden a este momento como un momento pleno de liberación y expansión de su consciencia, en el que la acción tiene un significado más allá de su función. Es decir la acción da cuenta de una realidad simbólica que surge desde su interior y es compartida con los demás. Esta es una característica esencial de la comunidad. (pp. 8).

## **6. METODOLOGÍA.**

A la hora de elegir el tema de mi Trabajo de Fin de Grado, tuve claro que la motivación personal debería ser un factor fundamental, más aun si se tiene en cuenta que se trata del primer trabajo de esta magnitud que llevo a cabo.

Consecuentemente, el tema elegido responde a mi interés personal. La metodología que he elegido para desarrollarlo es la investigación cualitativa, cuya base se fundamenta en diversos artículos, libros, documentos, trabajos de fin de máster o de fin de grado, tesis doctorales... todo ello ha llegado a mis manos gracias a búsquedas en Internet. Tras varias lecturas, he relacionado las informaciones y las he ido desarrollando el contenido en relación a aquellos temas que quería explicar, y que conforman los distintos apartados del documento.

Cabe destacar que he tenido presente en todo momento el objetivo de encontrar todas las vinculaciones posibles entre la Educación Social y la Arteterapia, ahondando en las aportaciones teóricas y prácticas de esta disciplina para lograrlo, e integrando también mis opiniones, pensamientos y reflexiones personales a lo largo del trabajo.

Por último, he incluido una propuesta de intervención enfocada a mujeres víctimas de violencia de género, consistente en 10 sesiones enmarcadas en tres fases: inicial, media y final. Para ello, me he documentado previamente leyendo otras propuestas de intervención vinculadas a la Educación Social que me han inspirado en la creación y desarrollo del plan de actividades.

## **7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. TALLER ARTETERAPÉUTICO “ARTE EN NOSOTRAS”.**

### **7.1 Contextualización.**

El diseño de esta intervención Arteterapéutica nace de la necesidad de poner en funcionamiento estrategias que brinden apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género, con el fin de paliar o superar las consecuencias que la violencia física y psíquica tiene en sus vidas.

En la mayoría de ocasiones, aunque las mujeres que han sufrido maltrato acudan a atenciones psicoterapéuticas individuales, no resulta sencillo abrir el relato de las terribles experiencias vividas a través de la expresión verbal (Lagos, 2019). Teniendo en cuenta estas dificultades, mi propuesta consiste en utilizar la Arteterapia como una alternativa a la expresión verbal, mediante un espacio semanal de dos horas, en el que un grupo de seis mujeres derivadas de los Servicios Sociales que actualmente se encuentran conviviendo en una casa de acogida, se reunirán de forma voluntaria con una educadora social, que las guiará en la realización de las distintas actividades.

En palabras de Fernández Cao citadas por Peral (2020), el Arte es una forma de conocimiento que ofrece la posibilidad de enfrentar y observar los conflictos internos desde una perspectiva distinta, conduciéndonos a soluciones alternativas. Por esta razón, el principal objetivo será que las mujeres se sientan seguras para que de esta forma, su inconsciente aflore en su obra de Arte, convirtiéndose así en una herramienta para reinterpretar su mundo interno, comprender su dolor y posibilitar el cambio.

Por otro lado, tal y como afirma Benavente (2013), “Todo lo que se hace por uno/a mismo/a, puede adquirir un significado diferente al hacerse ante los demás” (pág. 31). Es por ello, que el trabajo conjunto es una de las características fundamentales en este tipo de procesos terapéuticos, ya que ofrece la posibilidad de establecer roles determinados y posiciones compartidas, además de fomentar la identificación personal entre las participantes que han vivenciado experiencias vitales semejantes. Al mismo tiempo, se ofrece la posibilidad de poner en marcha habilidades sociales y comunicativas nuevas, que permitan un mayor desarrollo de la capacidad de relación grupal (Benavente, 2013).

## **7.2 Objetivos de la intervención.**

### **7.2.1 Objetivo general.**

- Generar un espacio grupal arteterapéutico que favorezca el desarrollo y bienestar personal, al tiempo que permite establecer nuevas maneras de relacionarse y comunicarse mediante el uso de las artes.

### **7.2.2 Objetivos específicos.**

- Crear un espacio femenino de expresión, libre de juicios y seguro.
- Ofrecer la posibilidad de integrar las experiencias traumáticas en el proceso creativo de manera natural, con el fin de facilitar la comprensión y aceptación de lo ocurrido.
- Desarrollar la creatividad y capacidad de expresión.
- Aumentar la autoestima y mejorar el autoconcepto de las participantes durante el proceso.
- Proporcionar nuevas redes sociales a las participantes que fomenten la identificación, el reconocimiento, la mejora de las habilidades sociales y el fortalecimiento de los vínculos afectivos.
- Ofrecer nuevas experiencias y nuevos referentes.
- Evitar la transmisión de roles violentos.

## **7.3 Participantes.**

La intervención estará dirigida a mujeres víctimas de violencia de género a partir de los 18 años de edad. Estas acudirán al taller de manera voluntaria, mostrando una buena predisposición a la realización de las actividades.

## **7.4 Características del grupo.**

Se conformará un grupo con un máximo de seis integrantes y un mínimo de tres. Se trabajará de manera grupal pero cada participante contará con un espacio propio donde llevará a cabo las

actividades, constituido por una mesa amplia y una silla dispuestas en círculo para que todas puedan establecer contacto visual y hablar si así lo desean.

Por otra parte, teniendo en cuenta las dificultades que puedan surgir, también se ofrecerá la posibilidad de combinar las sesiones grupales con otras individuales, en aquellas participantes que necesiten un trabajo personal más profundo y una atención más individualizada.

### **7.5 Descripción de las sesiones.**

Las sesiones serán de dos horas semanales y, basándome en el modelo realizado por Lagos (2019), el esquema que se seguirá en cada una de ellas será el siguiente:

- **Apertura del grupo.**

Los 30 primeros minutos de cada sesión tendrán como objetivo romper el hielo inicial y crear una atmósfera propicia para la posterior creación de las obras.

Para lograrlo, se pondrá música suave que invite a la relajación y durante unos minutos las participantes se sentarán en el suelo formando un círculo. Acto seguido, la educadora guiará una meditación grupal, indicando en qué momento respirar, soltar el aire, concentrarse en el cuerpo...

Una vez finalizada la meditación, se iniciará paulatinamente la actividad y se preguntará a cada participante cómo se siente hoy y si quieren comentar algo. También se ofrecerán vasos de agua, pañuelos y algo de comer. Por último, se pondrán a mano los materiales necesarios para comenzar la sesión y se procede a explicar en qué consistirá.

- **Elaboración de la creación artística.**

Una vez dadas las instrucciones, se procede a la elaboración de la creación artística durante los próximos 40 minutos (tiempo que puede variar en función del diálogo que se establezca, los ritmos de cada una...).

- **Verbalización.**

Tras haber finalizado las obras, se dedicarán 20 minutos a la reflexión (voluntaria) individual y grupal. Para ello, primero se repasarán las siguientes reglas basadas en el abordaje gestáltico de Zinker (1997):

- ✓ Hablar de los sentimientos, percepciones y experiencias propias, y abstenerse de juzgar o interpretar el comportamiento, las palabras o las obras de otras compañeras.
- ✓ Dar prioridad a aquello que se siente en el momento presente, sin enredarse en consideraciones teóricas.
- ✓ Hablar con la otra, no sobre la otra.
- ✓ Escuchar de manera empática, sin interrumpir y esperando a que se concluya sin establecer conversaciones paralelas.
- ✓ Aceptar todo lo que se dice y entender que solo se trata de opiniones personales.

- **Cierre del grupo.**

Las obras serán guardadas en las cajas personales y se volverá a formar un círculo, pero esta vez las participantes estarán de pie. Se les pedirá que se cojan de las manos, si la situación es propicia para ello. Mientras, la educadora resaltaré los aspectos positivos de la sesión y las obras. Al final, se expresará la siguiente consigna: “este es nuestro tiempo, nuestro espacio, en el que las mujeres tenemos el poder de sanarnos a nosotras mismas”. Esto propiciará el sentimiento de identidad grupal.

## **7.6 Evaluación.**

Se realizará una evaluación final, a través de cuestionarios anónimos. De esta forma, se pretende averiguar el grado de satisfacción de las usuarias con el proyecto, el impacto que este ha tenido en sus vidas, de qué manera podrían mejorarse o completarse las actividades y cuáles funcionan mejor, entre otros aspectos.



## **7.7 Rol de la Educadora Social.**

La educadora social será una figura clave en el desarrollo del taller, ya que se encargará de dirigir las sesiones y mediar entre las participantes, además de tener la obligación de estar a la altura de todas aquellas situaciones que puedan surgir sobre la marcha.

Su rol será directivo o semidirectivo, por lo que estará presente en el grupo antes, durante y después de la actividad, sirviendo como persona de referencia y confianza para todas las participantes. Asimismo, repartirá el material al inicio de cada sesión y cuando se acabe, y será quien explique e inicie las actividades. También se encargará de ayudar a las participantes cuando tengan dificultades técnicas, ofreciendo ideas que faciliten la labor o animándolas cuando decae el interés; propiciando en todo momento que sean ellas quienes resuelvan sus enredos (Moreno, 2015).

Por otro lado, se encargará de que la clase sea siempre un espacio seguro y de que cualquier conflicto que surja sea resuelto lo antes posible mediante el diálogo, sin que ninguna participante resulte herida emocionalmente. Para ello, estará atenta a las relaciones que se establecen y no se quedará indiferente ante problemas de conducta, estableciendo pautas de comportamiento y relación siempre que resulte necesario (Moreno, 2015).

Asimismo, la educadora realizará un seguimiento individual de las participantes mediante la observación y la escucha activa, para poder evaluar el impacto que el desarrollo del taller tiene en cada una y los posibles cambios de conducta que se establecen en ellas.

Por último, cabe destacar que debe ser ante todo una acompañante en el proceso que cada participante llevará a cabo de manera individual. Por lo tanto, será imprescindible que la educadora sepa establecer todas las condiciones que favorezcan un clima de confianza en el que puedan aflorar las emociones, ya que estas serán las principales herramientas de trabajo.

## **7.8 Contenidos de las sesiones.**

- **Fase inicial.**

En inicio, el principal objetivo es que las participantes sientan que están en un espacio seguro en el que bajo ningún concepto serán atacadas ni juzgadas, con el fin de que puedan expresarse libremente a través del proceso creativo, compartir sus sentimientos y confiar en el grupo (Peral, 2020).

Las actividades de esta primera fase tendrán un carácter introspectivo, para facilitar que cada una se conozca a sí misma y se dé a conocer a las demás, a través de creaciones que irán de menor a mayor profundización.

### **SESIÓN 1**

#### ***Título***

Las cajas del tesoro.

#### ***Descripción de la actividad***

Se invita a que cada participante cree una caja personal que servirá para almacenar las obras de Arte que se realicen a lo largo del taller. Para ello, se les pedirá que escriban su nombre en ella, al tiempo que piensa tres características de su forma de ser, para posteriormente compartirlas por turnos en voz alta con las demás, a modo de presentación. Luego, se solicita que decoren la caja a su gusto con los distintos materiales facilitados, y que separen 5 apartados en su interior, uno por cada emoción básica (Amor, Tristeza, Alegría, Ira y Miedo).

Al finalizar, la educadora les explicará que las cajas se utilizarán para guardar y catalogar las obras en función de las emociones que hayan sentido durante la creación de las mismas. (Por ejemplo: “si este dibujo me ha provocado una gran tristeza mientras lo hacía, al finalizar la clase lo guardaré en el apartado de la tristeza”.)

#### ***Objetivos***

Esta actividad pretende crear una especie de cajón personal y seguro en el que poder guardar las obras que se realicen en cada sesión, con el fin de que las participantes sientan que sus creaciones son valiosas y merecen ser cuidadas. También se aumenta la identificación personal de las participantes con su trabajo.

Por otro lado, se pretende descubrir cómo interpreta y dibuja cada una las distintas emociones. Esto abrirá una nueva vía para la reflexión personal y el diálogo.

### ***Materiales***

- Caja de cartón
- Pegamento
- Celo
- Tijeras
- Pintura acrílica
- Recortes de revistas, periódicos, etc.
- Rotuladores
- Trozos de papeles de distintas texturas
- Elementos decorativos variados (lana, lentejuelas, purpurina...)

## **SESIÓN 2**

### ***Título***

Dibuja tu nombre.

### ***Descripción de la actividad***

Basándome en la propuesta de Alonso (2004), esta actividad consiste en realizar una composición libre en la que cada mujer escriba y represente tridimensionalmente su nombre. Se facilitarán diversos tipos de materiales con el fin de que la composición sea variada, tridimensional y refleje la personalidad de cada una. Una vez finalizadas las creaciones, la educadora pedirá a cada participante que explique su obra.

***Objetivos***

Por una parte, se pretende descubrir el autoconcepto que cada participante tiene de sí misma y su nivel de autoestima. Por otra, se busca facilitar la memorización de los distintos nombres, para facilitar el aumento de la confianza grupal.

***Materiales***

- Folios
- Pegamento
- Tijeras
- Lápices de colores
- Ceras
- Recortes de revistas, periódicos, etc.
- Rotuladores
- Trozos de papeles de distintas texturas
- Elementos decorativos variados (lana, palos, alambres, lentejuelas, purpurina...)

**SESIÓN 3*****Título***

Creación de una muñeca.

***Descripción de la actividad***

Se invita a que las participantes creen una muñeca a su gusto personal partiendo de cero. Para ello, se facilitarán distintas formas de polispán (colas, cubos, cuadrados...) que se unirán con una pistola de pegamento y conformarán el cuerpo de la muñeca. Posteriormente, se añadirán el resto de elementos (pelo, ropa, accesorios...), y las participantes pondrán un nombre a sus muñecas.

Al finalizar, la educadora pedirá a cada alumna que presente a su muñeca. Acto seguido, se planteará la siguiente cuestión: “Si os dijese que esa muñeca sois vosotras, ¿haríais algún cambio?, ¿Cuál?, ¿Por qué?”. Responden por turnos. Se validan todas las respuestas y se

permiten realizar los cambios descritos. También se ofrece la posibilidad de responder por escrito.

### ***Objetivos***

Se pretende ahondar más en el nivel de autoestima y el auto concepto de cada participante, al tiempo que se fomenta en cada una la observación consciente de sí misma.

### ***Materiales***

- Formas de polispán.
- Pistola de silicona.
- Telas.
- Imperdibles.
- Elementos decorativos variados (lana, ojos, alambres...).
- Rotuladores permanentes.

- **Fase media.**

Una vez que roto el hielo inicial y generado un clima de mayor confianza, se procede a impartir la segunda fase de actividades. Estas se enfocarán más en las experiencias vividas y la expresión del trauma a través de metodologías no intrusivas, siempre respetando el ritmo natural de cada participante.

Tal y como afirma Lagos (2019), el objetivo es integrar la experiencia traumática pasada en la creación artística, evitando en todo lo posible la re-victimización. Es por ello que se guardarán los tiempos necesarios para que los discursos, emociones, actos... surjan de forma natural como una iniciativa y no como algo impuesto. De esta forma, se pretende ofrecer la posibilidad de comprender lo ocurrido desde un nuevo punto de vista, que abogue por la posición de superviviente y no de víctima, reconociendo los aspectos positivos como la fortaleza, la resiliencia, los avances... presentes en ellas a pesar de las dificultades.

## SESIÓN 4

### ***Título***

Creemos historias.

### ***Descripción de la actividad***

Se colocan en una mesa una gran cantidad de objetos de formas y colores variados y se explica a las participantes que deberán escoger un mínimo de tres y un máximo de cinco, con el fin de elaborar una historia con ellos a posteriori. Luego, se deja tiempo para que cada una escriba la historia en un papel, mientras la educadora pone música relajante de fondo y presta ayuda a aquellas que se lo pidan.

Una vez que todas han terminado, la educadora pregunta por qué cada una ha escogido los objetos elegidos y ofrece la opción de leer las historias en voz alta de forma voluntaria, y debatir acerca de ellas. También se ofrece a leer por alguna participante.

### ***Objetivos***

El principal objetivo es ofrecer a las participantes una forma indirecta de contar su historia personal al grupo. De esta manera, se posibilita la observación de sus vidas desde la distancia, al tiempo que se establecen conexiones con las demás participantes cuando las narraciones son semejantes entre sí, reforzando la cohesión grupal.

### ***Materiales***

- Objetos variados (muñecas, calaveras, casas, cuchillos de plástico, comida de plástico...).
- Folios
- Rotuladores
- Bolígrafos
- Lapiceros
- Goma de borrar

## SESIÓN 5

### ***Título***

El Arte nos cuenta historias.

### ***Descripción de la actividad***

Se proyectan varias imágenes artísticas (*ver anexo A*) cuyo contenido permite vislumbrar la violencia ejercida hacia las mujeres a lo largo de la Historia o en las que se representa una imagen de mujer que cumple con los dictámenes patriarcales. Se pide a las participantes que los observen con atención y elijan la que les resulte más expresiva de su realidad.

Luego, cada una deberá justificar el porqué de su elección, indicando qué elementos le llaman la atención de la obra elegida y qué significado cree que tienen. Al tiempo, el resto de las participantes podrá intervenir de forma ordenada y dar su interpretación de la obra. También se ofrecerá la posibilidad de realizarla por escrito.

Cuando todas hayan intervenido, la educadora explicará el contenido real de las obras artísticas, visibilizando la violencia que es ejercida en las mujeres que aparecen en cada una o las imposiciones que estas cumplen por el simple hecho de ser mujeres. Esto dará lugar a otro debate entre ellas en el que se plantearán cuestiones como la habitual confusión entre celos y amor, el rol de las mujeres, etc.

### ***Objetivos***

El objetivo de la actividad es ahondar más en las historias personales de las protagonistas, fomentando el pensamiento crítico y ofreciendo puntos de vista que permitan realizar nuevas lecturas acerca de aquellas situaciones donde se ejerce la violencia directa o indirecta hacia las mujeres. Al mismo tiempo, se fomenta la cohesión grupal y la participación.

### ***Materiales***

- Proyector
- Diapositivas con láminas de arte

- Folios
- Bolígrafos

## SESIÓN 6

### ***Título***

Representación de un conflicto.

### ***Descripción de la actividad***

En primer lugar, la educadora introduce la actividad explicando qué es un conflicto, los tipos de conflicto y poniendo ejemplos variados. Acto seguido, pide a las participantes que visualicen durante unos minutos un conflicto intrapersonal o interpersonal que hayan vivido o que estén viviendo en su día a día. Luego, se pide que se sirvan de los materiales que quieran (incluyendo el propio cuerpo) para representar ese conflicto intangible de una forma creativa, convirtiéndolo así en una obra de Arte.

Al finalizar, la educadora ofrece la posibilidad de verbalizar los conflictos de cada una antes de guardarlos en la caja. También ofrece la posibilidad a las participantes de romper sus obras, para acabar con el conflicto de manera simbólica, si así lo desean.

### ***Objetivos***

El principal objetivo es que las participantes empaticen entre sí y sean consciente de que los conflictos son algo común en todas las personas. Al mismo tiempo, se busca que cada una de ellas observe el conflicto como un ente aislado con múltiples interpretaciones, y sobre el cual tienen el poder de actuar para llegar a una solución.

### ***Materiales***

- Cartulinas
- Folios
- Tijeras
- Pegamento



- Cartón
- Papeles con distintas texturas
- Pintura acrílica
- Rotuladores
- Ceras
- Lápices de colores
- Elementos decorativos

- **Fase final**

Una vez completadas las dos fases anteriores enfocadas en la introspección y la historia de vida, se procede a la tercera y última fase del taller. En esta ocasión, el principal objetivo de las actividades será que cada participante se centre en el momento presente, reconociéndose como una persona valiosa que tiene el poder y la capacidad de proponerse nuevas metas y construir su futuro. De esta forma, se pretende reconectar con la vida, celebrar los aspectos positivos que hay en ella y fomentar el planteamiento de proyectos ilusionantes.

## **SESIÓN 7**

### ***Título***

Transformación hacia lo bueno.

### ***Descripción de la actividad***

En la primera parte de la actividad, la educadora pide a las participantes que dibujen algo que consideran “malo” y le pongan un título al dibujo. El único requisito es que plasmen algo que les resulte desagradable, puede tratarse de situaciones, personas, objetos... que formen parte de su vida o que sean totalmente ajenos. Posteriormente, cada una explicará su dibujo voluntariamente y se establecerá el debate.

En la segunda parte, la educadora les pedirá que transformen el dibujo para que la situación deje de ser negativa. Es decir, cada una deberá dibujar de qué forma solucionaría el conflicto y pondría fin a lo negativo que hay en su dibujo, transformándolo en algo positivo.

***Objetivos***

Principalmente, se busca que las mujeres se hagan conscientes de que tienen el poder de resolver situaciones conflictivas. También se incide en el aprendizaje que es posible sacar de las situaciones negativas.

***Materiales***

- Folios
- Cartulinas
- Rotuladores
- Ceras
- Lápices de colores
- Goma
- Lápices
- Bolígrafo

**SESIÓN 8*****Título***

Mi espacio seguro.

***Descripción de la actividad***

Al principio de la sesión, la educadora introducirá la actividad explicando que significa un espacio seguro. Se trata de aquellos lugares en los que las participantes se sienten seguras, felices, respetadas y en paz; lugares a los que pueden acudir y recuperarse cuando lo necesitan. Es importante dejar claro que no tiene por qué tratarse de un lugar físico, sino que también pueden ser objetos, actividades o incluso personas que las hacen sentir de esa forma (por ejemplo: una cafetería donde siempre va a tomar café con su amiga, una bicicleta con la que sale a pasear por el campo, un rincón en el que se sienta a leer...).

Se pedirá a cada una que visualice ese espacio seguro durante unos minutos, al tiempo que la educadora va guiándolas, como si se tratase de una meditación. Luego, cada una lo representará

utilizando como base una caja de cartón con cuatro lados (suelo y tres “paredes”), para que pueda verse bien lo que hay en su interior.

Al finalizar la sesión, la educadora pedirá a cada una que lo expliquen y también les preguntará en qué ocasiones y con qué frecuencia lo “visitan”.

### ***Objetivos***

En objetivo principal es fomentar el autocuidado, fortalecer la autovaloración y aumentar la autoestima de cada participante.

### ***Materiales***

- Caja de cartón (base y tres laterales)
- Pintura acrílica
- Elementos decorativos
- Objetos variados (árboles, muñecas, mesas ...)
- Formas de polispán
- Telas
- Papeles con distintas texturas
- Rotuladores
- Ceras
- Tijeras
- Pegamento

## **SESIÓN 9**

### ***Título***

Supermujeres.

### ***Descripción de la actividad***

Para esta sesión, la educadora se pondrá en contacto con mujeres que tras haber sufrido violencia de género, actualmente hayan reconstruido sus vidas por completo. Les pedirá que acudan al aula y hablen sobre su experiencia vital con las participantes.

Después de escuchar las distintas historias de vida, la educadora ofrecerá la posibilidad de que las participantes realicen preguntas a las invitadas y les planteen sus propias experiencias, dudas, temores... siempre de manera voluntaria.

Al final de la sesión, se dedicará un espacio para que las que así lo deseen puedan conversar de manera personal con las visitantes o entre ellas, en el mismo aula o en una cafetería.

### ***Objetivos***

Con esta visitas, se pretende que las alumnas se empoderen a través de ver que otras mujeres han pasado por experiencias semejantes a las propias y han podido salir de ellas. Al mismo tiempo, se les ofrecen nuevos referentes en los cuales fijarse y que les pueden ayudar en la toma de decisiones en sus propias vidas.

## **SESIÓN 10**

### ***Título***

Tarjetas de amor.

### ***Descripción de la actividad***

La educadora les recuerda a las participantes que esta se trata de la última sesión del taller de Arteterapia y les pide que escriba en una tarjeta, tres cualidades positivas de ellas mismas. Después, se pide a cada participante que las lea en voz alta. Seguidamente, se les pide que anoten en tarjetas cualidades positivas de cada una de las participantes, para posteriormente introducirlas en el apartado de amor de sus cajas personales.

Por último, se deja un espacio para la conversación y se les pasa la hoja de evaluación, que consiste en un cuestionario anónimo para averiguar el grado de satisfacción de las usuarias, aspectos positivos, aspectos negativos y propuestas. Tras las despedidas, se entrega a cada una

su caja personal y, si resulta apropiado, se hacen fotos grupales con una cámara polaroid, para que todas puedan llevársela de recuerdo.

### ***Objetivos***

Con esta actividad, se pretende aumentar el amor propio y reforzar la autovaloración. Al mismo tiempo, se consigue la cohesión grupal y el fortalecimiento del vínculo interpersonal.

### ***Materiales***

- Tarjetas de cartulina
- Rotuladores

## **8. CONCLUSIONES.**

- Existe una estrecha vinculación entre Educación Social y Arteterapia, que permite poner en práctica procesos cuya principal finalidad es recuperar la salud física y mental de individuos/as y colectivos vulnerables, a través de los medios artísticos. Asimismo, mediante la cooperación, se cumplen los objetivos de ambas disciplinas, al tiempo que se amplía su rango de actuación y se fortalecen sus principios.
- Las sesiones de Arteterapia igualan a los/as participantes, en cuanto a que parten de cero con la misma herramienta: el Arte. Esto les permitirá descubrir su mundo interior; diferente en cada uno de ellos según sus experiencias y personalidad, pero atravesado por las mismas emociones: Amor, Miedo, Tristeza, Odio, Alegría e Ira. De esta forma, al encontrarse todos/as en el mismo nivel, se facilita la empatía y la unión grupal.
- A través de la Arteterapia se pone al alcance de los/as participantes una forma de expresión no-verbal; muy necesaria teniendo en cuenta la tendencia universal a dar cada vez más valor a la conversación superficial. Las palabras poseen un significado común, pero sentidos distintos en cada persona, lo que impide el entendimiento en muchas ocasiones.

- La Arteterapia es una herramienta muy útil para los/as educadores/as sociales, ya que les permite obtener información del mundo consciente e inconsciente de la persona participante con una metodología que no resulta violenta para ella. A través del Arte, no sentirá que se está sobreexponiendo como podría ocurrir si se utilizase el código verbal, y el/la educador/a tendrá la información necesaria sobre él/ella, para poder actuar con mayor precisión en su intervención.
  
- La Arteterapia facilita a los/as participantes un espacio en el que invertir las dinámicas sociales y dejar en un segundo plano la tecnología y la restricción emocional cotidiana, para centrarse en el mundo emocional.
  
- Mediante la Arteterapia no se busca llegar al resultado estético, sino que la atención se centra en el proceso creativo y las variables que intervienen en él (estado de ánimo, emociones, historia vital...). De esta forma, se logra dar una forma tangible a las imágenes internas, con el fin de tomar una distancia óptima de las mismas para poder identificarlas, reducirlas, comprenderlas y aceptarlas.
  
- Las sesiones de Arteterapia permiten reunir a participantes con características comunes en función del medio artístico que se desarrolle en ellas (Artes Plásticas, Danzaterapia, Musicoterapia y Psicodrama). Esto permite el desarrollo de vínculos intrapersonales con más facilidad, favoreciendo así el proceso de socialización que busca la Educación Social en sus intervenciones.
  
- La Arteterapia se distingue de la Educación Artística porque no se lleva a cabo a través de una educación formal en Arte o Historia del Arte. El objetivo principal será que cada persona utilice su impulso innato para llevar a cabo sus propias obras, sin normas académicas que lo limiten.

- La Arteterapia se distingue de la Mediación Artística ya que va más allá de una finalidad lúdica o de la persecución de la inclusión social; profundizando en cada caso individual, al tiempo que permite desarrollar una metodología grupal.

## Referencias

- Alonso, M. (2004). Arteterapia, Mujeres y Violencia de Género. En N. Martínez, N., López, M. (Eds.). *Arteterapia y educación*. (pp. 263- 275). Comunidad de Madrid. Consejería de Educación. Dirección General de Promoción Educativa.  
<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM001479.pdf>
- Amador, L., Esteban, M., Cárdenas, M., Terrón, M. (2014). Ámbitos de profesionalización del educador/a social: perspectivas y complejidad. *Revista de Humanidades*, (21), 51-70.  
<https://revistas.uned.es/index.php/rdh/article/view/13928/12538>
- American Arttherapy Association (2022). *Sobre la terapia de arte. La profesión*.  
<https://arttherapy.org/about-art-therapy/>
- Brown, N. J. (2016). *Historia y aplicaciones del Arterapia* [Trabajo Fin de Grado en Psicología, Universidad de Jaén].  
[https://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/2517/1/Brown\\_Snchez\\_Nahia\\_Josune\\_TFG\\_Psicologa.pdf](https://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/2517/1/Brown_Snchez_Nahia_Josune_TFG_Psicologa.pdf)
- Bustamante, I. (2021). *Arteterapia: Concepto, origen y las inteligencias múltiples de Gardner* [Trabajo de maestría en Educación Primaria, Universidad de Cantabria].  
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/21625/BustamanteAzcuenagaIvan.pdf?sequence=1>
- Calderón, D., Martín, D., Gustems, J., Portela, A. (2018). La influencia de las Artes como motor de bienestar: un estudio exploratorio. *Arte, Individuo y Sociedad*, 30(1), 77-93. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/56350/52912>
- Cereceda, R. (15 de abril de 2020). *La OMS recomienda por primera vez incluir el arte y la cultura en los sistemas sanitarios*. Euronews.



<https://es.euronews.com/2019/11/11/las-autoridades-sanitarias-advierten-que-el-arte-beneficia-seriamente-su-salud>

Coll, F. (2006). Recursos de arteterapia en el aula escolar. En N. Domínguez (Ed.), *Arteterapia. Nuevos caminos para la mejora personal y social* (11- 22). Impresores del Aljarafe.

<https://cursos.institutoiase.com/Cursos/Modulos/Docs/M154-86308.pdf>

Cosme, M. (2013). *El uso del Arteterapia como alternativa psicoterapéutica en el área clínica de la psicología: un estudio de caso*. [Tesis para obtener el grado de: Licenciatura en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México].

<https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=%7B>

De la Torre, S. (2000). Estrategias creativas para la educación emocional. *Revista española de pedagogía*, (217), 543-572.

<https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/31088/Dialnet-EstrategiasCreativasParaLaEducacionEmocional-23676.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Dgratis (2017). *Pasé de estar en una verbena a la cama de un hospital*.

<https://www.dgratisdigital.com/actualidad/entrevista/andrea-ruano-pase-estar-una-verbena-la-cama-hospital/>

Divulgación Dinámica (13 de septiembre de 2017). *¿Qué es la Arteterapia?*.

<https://www.divulgaciondinamica.es/blog/arteterapia/>

Duncan, N. (2007). Trabajar con las Emociones en Arteterapia. *Arteterapia – Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 2, 39-49.

<https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/ARTE0707110039A/8911>

- Espina, J. (2001). Integración del psicodrama con otras líneas teóricas. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 21(77), 33-49.  
<https://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/15745/15604>
- Eulefi, A. (2017). *Una experiencia de Arteterapia en Drogodependencia* [Monografía para optar al título de Especialista en Terapia de Arte, Universidad de Chile].  
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/159482/una-experiencia-de-arteterapia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Federación Española de Asociaciones Profesionales de Arteterapia (2022). *¿Qué entendemos por Arteterapia?*. <http://feapa.es/que-entendemos-por-arteterapia/>
- Fernanda, V., Bueno, M. (2016). Experiencias de danzaterapia de mujeres que han sufrido cáncer de mama. Un estudio fenomenológico. *Psicooncología*, 13(1), 151-163. <https://revistas.ucm.es/index.php/PSIC/article/view/52494/48300>
- Fernández, S. (2021). Diálogo entre teatro, psicodrama y psicoterapia: aportaciones del teatro posdramático. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para la inclusión social*, 16, 47- 54.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/72605/4564456558134>
- Fischman, D. (2001). *Danzaterapia: orígenes y fundamentos*.  
<https://shedanza.wordpress.com/2015/03/06/danzaterapia-origenes-y-fundamentos-por-lic-diana-fischman-adtr-2001/>
- Froufe, S. (1997). Los ámbitos de intervención en la Educación Social. *Aula: Revista de enseñanza e investigación educativa*, 9, 179-200.  
<https://revistas.usal.es/index.php/0214-3402/article/view/3491/3510>
- Gaby (22 de Febrero de 2019). *¿Cuál es la importancia del arte en la sociedad?*.  
<https://www.artescondido.com/cual-es-la-importancia-del-arte>

Guardiola, E., Baños, J. (2020). ¿Y si prescribimos arte? El papel del arte en la mejora de la salud y el bienestar. *Revista de Medicina y cine*, 16(3).

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1885-52102020000300002](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1885-52102020000300002)

Gudzykevych, A. (2019). *Planificación del proceso de creación y desarrollo del proyecto de exposición de la obra propia* [Trabajo de fin de Grado en Bellas Artes, Universidad Politécnica de Valencia].

<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/126513/Gudzykevych%20-%20Planificaci%C3%B3n%20del%20proceso%20de%20creaci%C3%B3n%20y%20desarrollo%20del%20Proyecto%20de%20Exposici%C3%B3n%20de%20la...pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gutiérrez, A. (2018). La música en el tratamiento de patologías físicas y psíquicas. *AV Notas: Revista de Investigación Musical*, (4), 23-33.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7609172>

Gutiérrez, C. (2012). Arteterapia en el tratamiento de las adicciones, hacia una perspectiva integral e integradora: experiencia en la comunidad terapéutica de Colombia. *Revista científica de Arteterapia Cores da Vida*, 14(14), 4-12.

[https://www.abcaarteterapia.com/files/ugd/217038\\_042ffb60688d41d48dac5b7dd31e157f.pdf#page=4](https://www.abcaarteterapia.com/files/ugd/217038_042ffb60688d41d48dac5b7dd31e157f.pdf#page=4)

Hernández, A. (2006). Las hebras para hilvanar la vida: el dibujo del dolor. *Arteterapia – Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 1, 79-96.

<https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/ARTE0606110079A/9049>

Hernández, S. (2013). Psicodrama con niños y adolescentes: breve introducción psicoterapéutica. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*,

3(2), 1-37.

[https://www.psicociencias.org/pdf\\_noticias/Psicodrama\\_con\\_ninos\\_y\\_adolescentes.pdf](https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Psicodrama_con_ninos_y_adolescentes.pdf)

Jiménez, C. (2011). *La importancia de la Educación Artística en la formación integral del alumno* [Tesis para obtener el título de Licenciado en Educación, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://200.23.113.51/pdf/28845.pdf>

Jové, J. (2001). *Vygotsky y la Educación Artística*. <https://www.uv.es/~valors/Jove,J.pdf>

Lafuente, E. (2015). *Mujeres Víctimas de Violencia de Género: Taller “Creciendo Juntas”*. [Trabajo final de máster en Igualdad y Género en el ámbito público y privado, Universidad Jaume I de Castellón].

[http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161071/TFM\\_Lafuente%20Bolufer\\_Eugenia.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161071/TFM_Lafuente%20Bolufer_Eugenia.pdf?sequence=1)

Lagos, A. (2019). *Intervención grupal de Arteterapia para mujeres sobrevivientes de Abuso Sexual Infantil*. [Proyecto de aplicación para optar al grado de maestría en Artes de la Salud y Arteterapia, Universidad Finis Terrae].

[https://repositorio.uft.cl/xmlui/bitstream/handle/20.500.12254/1951/Lagos\\_Alejandra\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uft.cl/xmlui/bitstream/handle/20.500.12254/1951/Lagos_Alejandra_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

López, D. (2016). Arteterapia como estrategia de inclusión social y mejora educativa en contextos educativos. *Revista “Avances en supervisión educativa”*, (25), 1-15.

<https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/555/397>

López, M. (2009). *La intervención Arteterapéutica y su Metodología en el Contexto Profesional Español* [Tesis Doctoral para el Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica, Universidad de Murcia].

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10794/LopezMartinez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- López, M. (2011). Técnicas, materiales y recursos utilizados en los procesos arteterapéuticos. *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 6, 183-191.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/37092/35897>
- Martínez, N., López, M. (2004). *Arteterapia y educación*. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación. Dirección General de Promoción Educativa.  
<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM001479.pdf>
- Maya, I. (2013). *Caso Práctico. El psicodrama como herramienta de acercamiento, conocimiento y manejo de las emociones de niños y tutores en contextos de violencia*. [https://evoluntas.files.wordpress.com/2013/04/grupo1\\_emociones.pdf](https://evoluntas.files.wordpress.com/2013/04/grupo1_emociones.pdf)
- Mediacionartística (2017). *Qué es Mediación Artística*.  
<https://mediacionartistica.org/about/>
- Melero, E. (2014). *Proyectando Siluetas. Mediación Artística* [Trabajo de Fin de Grado en Bellas Artes, Universidad Politécnica de Valencia].  
<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/73689/MELERO%20-%20Proyectando%20siluetas.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Moreno, A. (2003). Arte-Terapia y Educación Social. *Educación social: revista de intervención socioeducativa*, (25), 99-111.  
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/29632/00920123017792.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moreno, A. (2022). Mediación Artística y Arteterapia. Delimitando Territorios. *Encuentros: Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (15), 32-47. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8299219>
- Moreno, A. (28-29-30 de noviembre y 1 de diciembre de 2012). *Mediación Artística y Arteterapia: una primera cartografía*. Congreso Internacional de Intervención

Social, Arte Social y Arteterapia: De la Creatividad al Vínculo Social. Murcia, España. [https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2012/11/mediacion-arteterapia-y-arteterapia\\_murcia\\_2012.pdf](https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2012/11/mediacion-arteterapia-y-arteterapia_murcia_2012.pdf)

Ojeda, M., Serrano, A. (2008). Mujer y Arteterapia, una visión sobre la Violencia de Género. *Arteterapia – Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*. 3, 157-164.

<https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/ARTE0808110157A/8874>

Omenat, M. (2006). Arteterapia con mujeres que han sufrido violencia de género: Valor y uso del objeto artístico. En N. Coll, F. (Ed.), *Arteterapia. Dinámicas entre creación y procesos terapéuticos* (pp. 225- 260). Editum.

Orgillés, P. (2011). Arteterapia en las drogodependencias. *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 6, 135-149.

<https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/37089/35894>

Ortega, E., Esteban, L., Estévez, A. Alonso, D. (2009). Aplicaciones de la musicoterapia en educación especial y en los hospitales. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 2(2), 145-168.

<https://www.redalyc.org/pdf/1293/129312577005.pdf>

Pascual, M. (2012). *Arteterapia en femenino* [Tesis de maestría en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social, Universidad Autónoma de Madrid]. [https://eprints.ucm.es/id/eprint/17671/1/Arteterapia\\_en\\_femenino.pdf](https://eprints.ucm.es/id/eprint/17671/1/Arteterapia_en_femenino.pdf)

Penón, S. (2006). El juego y el juguete y el niño hospitalizado. *Educación social: revista de intervención socioeducativa*, (33), 122-131.

<https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/28144/00920073000025.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Poch, S. (2001). Importancia de la musicoterapia en el área emocional del ser humano.

*Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (42), 91-113.

<https://www.redalyc.org/pdf/274/27404208.pdf>

Puente, M. (2017). *Las artes en educación: concepciones, retos y posibilidades*

[Trabajo de maestría en formación del profesorado de secundaria, Universidad de Cantabria].

<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/13204/PuenteVerdeMarina.pdf?sequence=1>

Real Decreto 1420 de 1991 [Ministerio de Educación y Ciencia]. Por el que se establece

el título universitario oficial de Diplomado en Educación Social y las directrices generales propicias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél. 30 de agosto de 1991. D.O. No. 24669.

Severino, G. (2015). Psicodrama: cuerpo, espacio y tiempo hacia la libertad creadora.

*Arteterapia – Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 10, 139-151.

<https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/51688/47931>

Tedejo, E. (2016). *Arte y Terapia. Historia, Interrelaciones, Praxis y Situación Actual*.

[Tesis para obtener el grado de: Licenciatura en Bellas Artes, Universidad de Salamanca].

[https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/129198/DHABA\\_TedejoRodr%E DiguezE\\_Arte\\_y\\_Terapia.pdf?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/129198/DHABA_TedejoRodr%E DiguezE_Arte_y_Terapia.pdf?sequence=1)

The british association of art therapists (s.f.). *¿Qué es la arteterapia?*.

<https://www.baat.org/About-Art-Therapy>

Uriarte, L. (2004). Arteterapia con niños en hospitales. En N. Martínez, N., López M.

(Ed.) (159- 169). Comunidad de Madrid. Consejería de Educación. Dirección

General de Promoción Educativa.

<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM001479.pdf>

Velasco, B. (2018). *Danzaterapia y su influencia en el bienestar psicológico subjetivo*

[Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología Clínica, Universidad

Rafael Landívar]. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrca/2018/05/42/Velasco->

[Brigette.pdf](http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrca/2018/05/42/Velasco-Brigette.pdf)

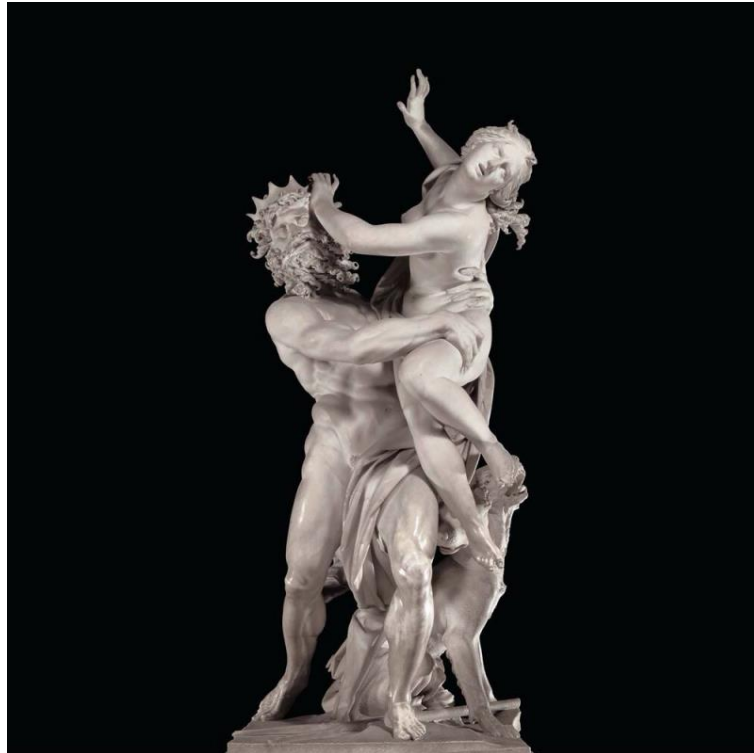


## Apéndices

- Anexo A. Imágenes artísticas para Propuesta de Intervención (Sesión 5).

### Imagen 1.

*Rapto de Proserpina (Bernini).*



**Imagen 2.**

*La violación (Edgar Degas).*



**Imagen 3.**

*S/T (Cindy Sherman).*



**Imagen 4.**

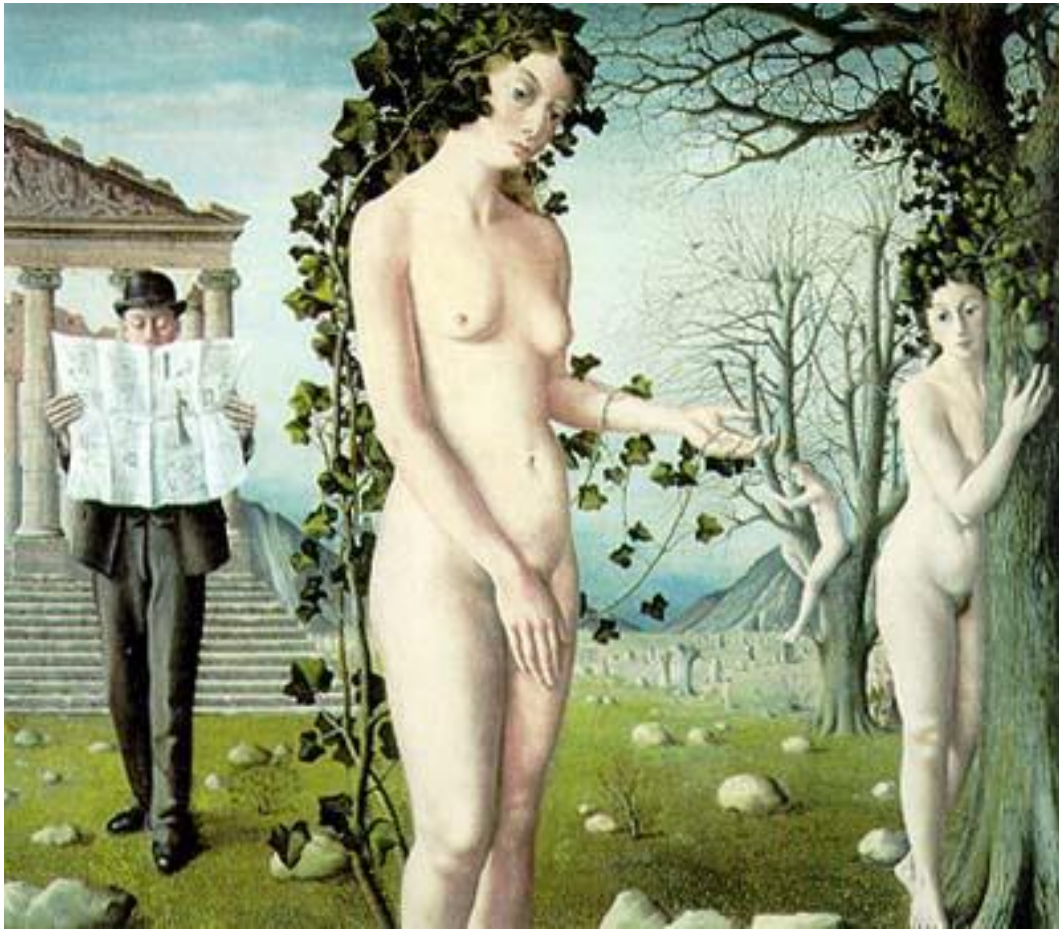
*Desayuno sobre la hierba (Manet).*





**Imagen 5.**

*El hombre de la calle (Paul Delvaux).*



**Imagen 6.**

*Ofelia muerta (Millais).*



**Imagen 7.**

*Maternidad (Hughes Merle).*





**Imagen 8.**

*La misión de la mujer: acompañar al hombre (George E. Hicks).*





**Imagen 9.**

*Magdalena (Pedro de Mena).*

